



**Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados
del H. del Congreso de la Unión**

Primera Sección



Comité Ejecutivo

**Comisiones
Permanentes**

**Comité de
Transparencia**

**Delegados
al Consejo Directivo**

Primer Informe de Actividades



Introducción

Un representante sindical, es aquella persona elegida por los integrantes del sindicato al que pertenecen y será el intermediario, gestor y defensor de los derechos laborales, además de velar por el mejoramiento profesional, económico y social.

En el marco normativo que rige la vida de nuestra organización, además de encontrar entre sus páginas las disposiciones que, como miembros del gremio, debemos observar, en uno de sus capítulos se describen los criterios que se deben cumplir para ser un representante sindical.

Interesante, también sería encontrar entre sus líneas, un capítulo que ilustrara sobre la vocación y la voluntad de servicio.

La vocación de servicio, como la virtud que radica en el alma y comprende el compromiso, pasión y espíritu de entrega hacia la activi-

dad o atribución que se debe desarrollar; que su práctica constante nos permita involucrarnos en el trabajo, de tal manera, que nos guíe para hacer más y mejor las cosas; y que dentro de su planteamiento ético está en actuar no porque alguien lo imponga desde afuera, sino porque uno mismo tiene el convencimiento moral que le obliga a actuar de una determinada forma.

Sin olvidar que, en esta voluntad de servicio, la acción de una o varias personas impacta siempre en los demás.

Ante un encargo como el que hoy tenemos, resulta fundamental presentar, ante quienes nos brindaron la confianza de ser representantes sindicales, el resultado de un trabajo realizado con vocación y voluntad de servicio, porque, así como se asumió esta responsabilidad y porque es así como continuaremos realizando nuestra labor en beneficio de nuestra organización.



Primera Sección Directorio


COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL			
	MARÍA DEL CARMEN OVIEDO RAMÍREZ SECRETARIA GENERAL	5558958514	mary.ovi@gmail.com
	REBECA MARIBEL CASTAÑEDA RODRÍ- GUEZ SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN	5521990742	rebeca109@hotmail.com
	BLANCA MILENA GARCÍA CHÁVEZ SECRETARIA TESORERA	5554959592	blancamilena@hotmail.com
	CRYSSE FERNÁNDEZ CHÁVEZ SECRETARIA DE ACTAS	5534301673	crysse.fernandez@diputados.gob.mx
DELEGADOS AL CONSEJO DIRECTIVO			
	GILBERTO ABARCA JAÍN	5523210085	gilabarca@hotmail.com
	FRANCISCO TÉLLEZ CAMACHO	5552997119	francisco.tellez@diputados.gob.mx



COMISIONES PERMANENTES

	JOSÉ LUIS SILVA CAMACHO GENERAL DE VIGILANCIA PRESIDENTE	5529522155	joselsilvacamacho31@gmail.com
	EDGAR GONZÁLEZ CAS- TRUITA HACIENDA	5560440455	edgarcas@hotmail.com
	LUIS ENRIQUE BRACAMONTES HERNÁN- DEZ HONOR Y JUSTICIA	5535167089	Lebi137@hotmail.com
	MARÍA ELENA VENTURA JIMÉNEZ RETIRO VOLUNTARIO, JUBI- LACIÓN, INVALIDEZ, VEJEZ, CESANTÍA Y MUERTE (AYUDA SINDICAL) PRESIDENTA	5545780029	mariaelena.ventura@diputados.gob.mx
	RICARDO SÁNCHEZ REYNA MIXTA DE ESCALAFÓN	5541381367	ricardoescalafon2022@gmail.com
	SARA MAYA HERNÁNDEZ MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE	5533338693	sarmaya@gmail.com

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

	ESTELA MALDONADO RAMOS	5570068862	estelamaldonadoramos@gmail.com
---	-----------------------------------	------------	--------------------------------

**Trienio
2022- 2025**



Comité Ejecutivo Seccional

Con base a lo dispuesto en el artículo 90 fracción VI y VII de nuestro estatuto, el Comité Ejecutivo de la Primera Sección y en cumplimiento al acuerdo de asamblea que establece que el *Comité Ejecutivo General, Comités Ejecutivos Seccionales, Consejo Directivo y Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia den a conocer a la base trabajadora sindicalizada con setenta y dos horas de anticipación de forma impresa o electrónica por el medio que resulte más eficaz....su Informe Anual De Actividades*, nos permitimos presentarles nuestro Primer Informe de Actividades.

El pasado 16 de junio de 2022, en términos del Artículo 41 fracción IX de nuestro Estatuto, se convocó y se realizó la Asamblea Extraordinaria de la Primera Sección, a fin de realizar elecciones del Comité Ejecutivo Seccional, Delegados al Consejo Directivo y miembros de las diferentes Comisiones Permanentes para el periodo 2022 - 2025, asimismo, con fundamento en el acuerdo del Comité Ejecutivo General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de fecha 7 de octubre de 2019, se procedió a la elección del integrante para el Comité de Transparencia, con los siguientes resultados:

ANTECEDENTES.

Núm.	Nombre	Cargo
1	María del Carmen Oviedo Ramírez	Secretaria General
2	Rebeca Maribel Castañeda Rodríguez	Secretaria de Organización
3	Blanca Milena García Chávez	Secretaria Tesorera
4	Cryssé Fernández Chávez	Secretaria de Actas
5	Gilberto Abarca Jain	Delegado
6	Francisco Téllez Camacho	Delegado
7	Edgar González Castruita	Comisión de Hacienda
8	Luis Enrique Bracamontes Hernández	Comisión de Honor y Justicia
9	María Elena Ventura Jiménez	Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical)
10	José Luis Silva Camacho	Comisión General de Vigilancia
11	Ricardo Sánchez Reyna	Comisión Mixta de Escalafón
12	Sara Maya Hernández	Comisión Mixta de Seguridad e Higiene
13	Estela Maldonado Ramos	Comité de Transparencia



Acto seguido, previo a la toma de protesta, el 30 de junio de 2022 se llevó a cabo una primera reunión de reconocimiento entre los representantes sindicales electos de esta sección, con la finalidad de intercambiar opiniones, puntos de vista y proponer que, posterior al acto protocolario, realizar un trabajo coordinado en equipo y, llegado el momento de acuerdo con las atribuciones establecidas en nuestro Estatuto, presentar las primeras acciones a seguir.

TOMA DE PROTESTA.

Con fundamento en el artículo 44 fracción IV, en la Asamblea Solemne de fecha 8 de agosto de 2022, se rinde la Toma de Protesta de los integrantes de la Comisión General de Vigilancia, Delegados al Consejo Directivo, Comités Ejecutivos Seccionales y compañeros electos para formar parte de las Comisiones Permanentes del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión durante el trienio 2022 – 2025.

ENTREGA-RECEPCIÓN.

Con fundamento en el artículo 90 fracción VIII, el Comité Ejecutivo Seccional 2018-2022, Gil Diego Muñoz Luna, Secretario General; Adrián Lara Mastache, Secretario de Organización; Felipe Ortiz Huerta, Secretario Tesorero; y María Elena Ventura Jiménez, Secretaria de Actas y el Comité Ejecutivo Seccional 2022-2025 de esta sección, llevan a cabo el acto protocolario de entrega-recepción, el 12 de septiembre de 2022, en presencia de la Comisión General de Vigilancia, César Méndez (2018-

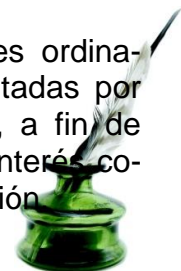
2022) y José Luis Silva Camacho (2022-2025).

Se recibe la documentación generada por la gestión anterior un total de tres carpetas del periodo 2015-2018 y cinco más del periodo 2018-2022, con la información generada con la siguiente información: padrón de los integrantes de la Primera Sección, trámites administrativos realizados ante el Comité Ejecutivo General y autoridades de la Cámara de Diputados, gestiones, comunicados emitidos, informes y convocatorias a asambleas ordinarias y extraordinarias. Así mismo se recibió la Medalla Conmemorativa del 80 Aniversario del Sindicato de Trabajadores del Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y se asigna la encomienda a la Secretaria Tesorera de mantenerla a su resguardo durante esta gestión.

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO

El Comité Ejecutivo Seccional, con base a lo establecido en la reunión del 30 de junio del 2022, convoca a la Primera Reunión de Trabajo con Representantes Sindicales de la Primera Sección, con fecha el 17 de agosto de 2022, a fin de presentar propuesta de un trabajo coordinado y en equipo con los Delegados al Consejo Directivo, integrantes de las Comisiones Permanentes y Comité de Transparencia, para quedar de la siguiente manera:

- Convocar a reuniones ordinarias, previas a las citadas por el Consejo Directivo, a fin de presentar temas de interés colectivo, para su atención



- Que el grupo de WhatsApp Primera Sección opere como medio de difusión con la aplicación de lineamientos, con el propósito de garantizar una comunicación eficaz y directa en un marco de respeto y compañerismo.
- Difusión de directorio de los integrantes de la Representación Sindical de la Primera Sección con fotografías con cargo, número de contacto, ubicación y correo electrónico.
- Que la Secretaria Tesorera, a través de infografías, comparta información conforme a lo establecido en nuestro Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas. Blanca Milena Chávez

García, quien tiene a cargo esta responsabilidad dentro del Comité Ejecutivo Seccional, inició la publicación de estas a partir del 18 de agosto del 2022.

- Que con fecha 25 de agosto de 2022 se inició al programa de formación y capacitación sobre el conocimiento de nuestro marco jurídico, leyes federales que son de nuestra competencia, conocer por medio de infografías al cual denominamos “¿Y tú conoces todo nuestro marco jurídico?”, con el objetivo de tener presentes los documentos que rigen nuestra vida sindical y que los nuevos compañeros sindicalizados tengan conocimiento de estos.

REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

En cumplimiento a lo señalado en la Primera Reunión de Trabajo este Comité Ejecutivo Seccional, ha convocado a nueve Reuniones Ordinarias y dos Reuniones Extraordinarias:

ORDINARIAS		
Núm.	Fecha	Acuerdos
1ª	5 de septiembre 2022	1.- Respecto de la ruta y organización de trabajo presentada por el Comité Ejecutivo Seccional. 2.- Que el Plan de Trabajo presentado por el Comité Ejecutivo Seccional quede abierto para su modificación de acuerdo con las necesidades y problemáticas que se identifiquen.
2ª	10 de octubre 2022	1.- Que la Secretaría de Organización elabore base de datos que contendrá: justificación, aviso de privacidad y propósito, con los siguientes datos: Nombre completo, número de empleado, nú-



		<p>mero celular, correo electrónico, uso de redes sociales (WhatsApp, Facebook -opcional-), persona de contacto en caso de emergencia, nivel, fecha de ingreso a la Cámara de Diputados, fecha de basificación y fecha de sindicalización.</p> <p>2.- Emitir un comunicado a los integrantes de la Primera Sección, para informar sobre el ejercicio de recabar datos de sus integrantes, bajo el formato aprobado, los días 6 y 19 de cada mes, hasta que se cubra el padrón.</p> <p>3.- Que se lleve ante el Consejo Directivo, la propuesta de alternativas para atender la problemática de estacionamiento, para los empleados de la Cámara de Diputados.</p>
3ª	14 de noviembre 2022	<p>1.- A petición del compañero Gilberto Abarca Jain, realizar la Primera Reunión Extraordinaria de la Representación Sindical de la Primera Sección, para el análisis de la propuesta sobre el retiro voluntario, el día 16 de enero del 2023 y valorar enviar una solicitud al Comité Ejecutivo General, sobre el tema en comentario.</p> <p>2.- Dirigir oficio al presidente del Consejo Directivo, para conocer el estatus de la convocatoria para celebrar una Asamblea Extraordinaria del proyecto de Reforma Estatutaria.</p> <p>3.- Exhortar al Comité Ejecutivo General para que, a través de las secretarías correspondientes, lleven a cabo un censo de la situación de los compañeros que se encuentran laborando presencial, virtual e híbridamente, con la finalidad de que se reconozca cuánto personal sindicalizado se encuentra laborando en sus áreas de trabajo y bajo que circunstancias.</p>
4ª	5 de diciembre 2022	<p>1.- En apego a lo establecido en el acuerdo del 17 de agosto del 2022, se ratifican los lineamientos establecidos para el uso y manejo del grupo de WhatsApp de la Primera Sección.</p>
5ª	9 de enero 2023	<p>1.- Por el que se establece que a los Representantes de la Primera Sección se les otorgue información de la base de datos, de acuerdo con la naturaleza de sus atribuciones a través de los medios formales conducentes.</p>



6ª	13 de marzo 2023	<p>1.- Emitir exhorto dirigido a la Comisión General de Vigilancia, en alcance a los oficios y con base a los acuerdos del Consejo Directivo de fecha 13 de enero de 2023, respecto a los lineamientos para el otorgamiento del apoyo de fomento del deporte establecido en la Cláusula Segunda Numeral dos del Convenio de Prestaciones Sociales, Culturales y Recreativas.</p> <p>2.- Llevar a cabo el acercamiento con el titular de la Secretaría de Acción Deportiva, para coadyuvar en el mejoramiento y problemática del área, derivada de la reapertura de las instalaciones de manera presencial, de no haber respuesta favorable, emitir solicitud por escrito firmado por todos los representantes de la Primera Sección.</p>
7ª	24 de abril 2023	<p>1.- Que se retome (en Consejo Directivo) el tema de solicitud de información, respecto a los criterios del otorgamiento de apoyo económico por concepto de Fomento Deportivo, con base a la respuesta de la Comisión General de Vigilancia recibida respecto a nuestra solicitud para su intervención, derivado del incumplimiento de los Acuerdos de la 5ª y 7ª Reuniones Ordinarias del Consejo Directivo.</p> <p>2.- Solicitar por escrito, en alcance a la primera petición, reunión con el Secretario de Acción Deportiva, para exponerle las inquietudes (en lo general) relacionadas con el área a su cargo.</p> <p>3.- Que la Representación de la Primera Sección, realice recorridos de manera semanal por edificio, en un horario de 12:00 a 14:00 hrs., y se elabore la presentación de calendario por parte de la Secretaria de Organización.</p> <p>4.- Que la representación de la Primera Sección haga presencia en los eventos del Día del Maestro (15 de mayo) y Día de la Secretaria (tercer miércoles de julio), a través de obsequios con motivo de estas celebraciones.</p> <p>5.- Por el que se aprueba que se lleve a cabo la Reunión Extraordinaria a realizarse el miércoles 17 de mayo del año en curso a las 9:30 hrs., para abordar el tema de la Primera Asamblea Ordinaria de la Primera Sección.</p> <p>6.- Solicitar por escrito al Secretario General y</p>



		al Coordinador de Archivos se realicen cursos de la Ley General de Archivos para todos los representantes seccionales.
8ª	19 de mayo 2023	1.- Por el que se aprueba reagendar las visitas a los compañeros sindicalizados, a partir del 21 de agosto del año en curso en el horario establecido.
9ª	26 de junio 2023	1.- Acuerdo el que se desecha, el Acuerdo de la Séptima Reunión Ordinaria celebrada el 24 de abril del año en curso, relativo a que la Representación de la Primera Sección, haga presencia en los eventos del Día del Maestro (15 de mayo) y Día de la Secretaría (tercer miércoles de julio), a través de obsequios que serán adquiridos con la aportación económica que realice cada uno de los representantes, por cooperación equitativa con base a la cotización elaborada. 2.- Por el que se solicita a la Secretaría de Trabajo y Conflictos del Comité Ejecutivo General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, informe sobre el personal (integrantes de la Primera Sección) que se encuentra a disposición de Recursos Humanos, así como los que se encuentran a disposición de Recursos Humanos pero a resguardo de sus áreas.

EXTRAORDINARIAS		
Núm.	Fecha	Acuerdos
1ª	16 de enero 2023	1.- Elaborar un documento dirigido al Secretario General, informándole sobre la inquietud de compañeras y compañeros, con respecto al tema del Retiro Voluntario y conocer si se ha considerado por parte de la autoridad correspondiente, un programa para llevarlo a cabo
2ª	29 de mayo 2023	1.- Con motivo de la organización de la Primera Asamblea Ordinaria de la Primera Sección, misma que se declara en Reunión Permanente hasta la celebración de la misma.



GESTIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, 88 fracción III, IV y V; 89 fracción I, II y III; y 90 fracción I, II, III y IV de nuestro Estatuto, el Comité Ejecutivo Seccional, respondiendo a nuestro compromiso y responsabilidad, hemos dado atención y seguimiento a las problemáticas y a las solicitudes que nos han confiado, ante las siguientes secretarías, en apego a lo previsto en el artículo 50 fracción III del Estatuto:

SECRETARÍA GENERAL.

Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 52 fracción IV y 53 fracción II y IV de nuestra norma Estutaria;

- En apego a lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo en el artículo 29 fracción V, solicitud de apoyo e intervención ante la Dirección General de Recursos Humanos, a fin de atender la petición de las compañeras con número de empleado 7133 y 6817, adscritas al CENDI, respecto a la entrega de uniformes.
- Solicitud de informe sobre el estatus del reconocimiento como personal sindicalizado y pago de prestaciones, del compañero con número de empleado 8945, sindicalizado vía laudo el 9 de septiembre de 2022.
- Se solicita apoyo e intervención ante la Dirección de General de Recursos Humanos, para regular el pago por horario extendido del compañero con número de empleado 8038.
- Se turna solicitud de la compañera con número de empleado 2480, respecto a la inquietud de instalar biométricos en basamento del edificio H y

entrada de personal ubicada en Av. Congreso de la Unión (puerta 4).

- En apego a lo dispuesto en las Condiciones Generales de Trabajo artículo 29 fracción V, se turna relación de personal sindicalizado adscrito al CENDI, para coadyuvar en las gestiones que se realicen, en relación con el otorgamiento de uniformes 2023, de acuerdo con las necesidades propias por el desempeño de sus actividades.
- Solicitud de apoyo para la realización de la Primera Asamblea General Ordinaria de la Primera Sección.
- En colaboración con los Secretarios Generales de la Segunda y Tercera Sección, solicitud de adscripción a la oficinas sindicales por cuestiones graves de salud de las compañeras con número de empleado 2514, 3560, 2554, 2050 y 7123.

SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ORGANIZACIÓN.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 54 fracción II y lo dispuesto en la Cláusula Segunda Numeral



10 del Convenio de Prestaciones, Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas.

- Seguimiento de entrega de estímulo de antigüedad, moneda y reconocimiento por 20 años de servicio, en su modalidad de extemporáneo, a la compañera con número de empleado 12535.
- Solicitud de información respecto a la publicación de la lista de estímulos de antigüedad 2023, para dar atención a la petición de los compañeros con número de empleado 2144,18737 y 8033.

SECRETARÍA DEL EXTERIOR Y PROPAGANDA.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 55 fracción IV de nuestro Estatuto:

- Solicitud de publicación de los lineamientos del uso y manejo del WhatsApp Primera Sección.
- Directorio de la Representación Sindical de la Primera Sección.
- Convocatoria de la Primera Asamblea General Ordinaria de la Primera Sección.

SECRETARÍA DE TRABAJO Y CONFLICTOS.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 56 fracciones I, III, IV y V de nuestro Estatuto:

- Atención y seguimiento para cambio de área de los compañeros con número de empleado 2589, 818 y 2965.
- Derivados de los comunicados emitidos por el Comité Ejecutivo General, con fecha 28 de febrero y 1 de mayo del 2023, atención y apoyo a la base trabajadora sindicalizada para el retorno laboral el 6 de marzo de 2023, para ello se elaboró formato de registro de incidentes.
- Atención y seguimiento para reunión conciliatoria entre las compañeras con número de empleado 2304 y 976.
- Entrega de relación de la base trabajadora sindicalizada que, derivado del bloqueo de los accesos a la Cámara de Diputados, omitieron registro de entrada el día 25 de abril de 2023.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESCALAFONARIOS.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 57 fracción II de nuestra norma Estatutaria:

- Solicitud de información respecto a los criterios considerados para determinar la fecha de aplicación de los movimientos escalafonarios notificados a la base trabajadora sindicalizada, a través del segundo comunicado de fecha 16 de enero de 2023, para dar respuesta a la petición del compañero con número de empleado 2871.



- Solicitud de información de los compañeros integrantes de la Primera Sección, a fin de comparar los datos obtenidos en el ejercicio de la conformación de la base de datos con las siguientes características: Número de empleado, Nivel, Fecha de Basificación y Fecha de Sindicalización.
- En colaboración con los Secretarios Generales de la Segunda y Tercera Sección, solicitud del escalafón completo, a fin de abastecer con la información necesaria a los integrantes de la Comisión Mixta de Escalafón para el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones establecidas en nuestro Estatuto.

SECRETARÍA DE FINANZAS.

Con fundamento en lo establecido en la Cláusula Segunda Numeral 25 del Convenio de Prestaciones, Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas.

- Apoyo en el trámite descrito en dicho numeral a los compañeros con número de empleado 2501 y 19552.

SECRETARÍA DE ACCIÓN DEPORTIVA.

Con fundamento en el artículo 60 fracción II de nuestro Estatuto:

- Solicitud de información respecto a la emisión sobre aparente descuento por pensión alimenticia, aplicado al compañero con número de empleado

4356 en el pago por concepto de Aniversario de la Revolución Mexicana (20 de noviembre), establecido en Convenio de Prestaciones, Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas Cláusula Tercera Numeral 9.

- Derivado de la reducción en el monto que recibía la compañera con número de empleado 14779, por concepto de fomento del deporte establecido en el Convenio de Prestaciones, Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas, Cláusula Segunda Numeral 2, se solicita se informe los criterios establecidos para determinar dicha aplicación.
- En el marco de la reapertura de las instalaciones deportivas, para dar atención a la compañera con número de empleado 1157 respecto de lineamientos sobre asignación de lockers y Plan de Trabajo, se solicita reunión con el titular del área con los Representantes Sindicales de la Primera Sección.
- En cuestión a la entrega del equipamiento deportivo 2023, para dar atención a las inquietudes del personal sindicalizado que no fue beneficiado con esta prestación, se solicita información al respecto para dar respuesta a las peticiones que, en este sentido, nos hicieron llegar las compañeras y compañeros con número de empleado 3628, 3992, 11019, 10005, 14704, 2544 y 1504.



SECRETARÍA DE ACCIÓN FEMENIL.

- En apoyo al festejo con motivo del día del maestro, entrega de 43 obsequios adquiridos con la aportación económica de los integrantes de la Representación Sindical de la Primera Sección.

SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN Y CULTURA.

- Actualmente la Primera Sección cuenta con un padrón de 738 integrantes, que corresponde al 51% del total de nuestra organización sindical, por tal motivo, con el propósito de ofrecer una atención directa y constante, el Comité Ejecutivo Seccional solicitó apoyo al Comité Ejecutivo General, a fin de contar con un área de trabajo en virtud de no disponer con un espacio físico en las instalaciones de la Cámara de Diputados y, con el apoyo de la Secretaría de Capacitación, Educación y Cultura, fue atendida favorablemente del 15 de octubre del 2022 al 25 de junio del 2023.

GESTIÓN CON OTRAS ÁREAS

JURÍDICO

- Solicitud de apoyo para la elaboración del Aviso de Privacidad utilizado en el ejercicio de la conformación de la base de datos de la Primera Sección.

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

- Solicitud de donación del libro *Historia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y su Entorno, tomo I Los Inicios 1936-1952*, para ser entregados en los actos protocolarios de toma de protesta de los nuevos compañeros sindicalizados.

Del Título tercero en su capítulo I **De las Secciones** y con base a lo descrito en sus artículos 86, 87, 88, 89 y 90 de nuestra norma Estatutaria, se han realizado el siguiente trabajo:

CAMBIO DE SECCIONES.

Durante es esta gestión, hasta el momento, se han recibido siete peticiones por escrito de cambio de sección; éstas son turnadas, en los términos que fueron solicitadas, para su atención y respuesta.

Las procedentes, con fundamento en el artículo 90 fracción III de nuestro Estatuto, son notificadas al Comité Ejecutivo General, en tiempo y forma.

SOLICITUD DE CAMBIO DE SECCIÓN

NÚM.	NÚM EMPLEADO	SECCIÓN	SI	NO
1	3314	TERCERA		X
2	465	TERCERA	X	
3	3576	SEGUNDA		X
4	1188	SEGUNDA	X	



5	3576	TERCERA	X	
6	9886	SEGUNDA	X	
7	9181	TERCERA	X	

LLAMADOS DEL COMITÉ EJECTIVO GENERAL

En cumplimiento a los dispuesto en el artículo 89 fracción II de nuestra norma Estatutaria:

- Asistencia la a ceremonia de Toma de Protesta de nuevos compañeros sindicalizados; a la fecha, se ha dado la bienvenida a 42 compañeros y, con fundamento a lo establecido en el artículo 3 de nuestro estatuto, 37 se han integrado a la Primera Sección.
- Asistencia a la primera ceremonia solemne en honor de 28 compañeros activos en proceso de jubilación, organizada por al Secretaría de Previsión Social y de la Habitación.

Adicionalmente, en cumplimiento a la establecido en nuestro Estatuto, en nuestro plan de trabajo y demás disposiciones, se desprende lo siguiente:

- Respecto a lo dispuesto en el artículo 35 de nuestra norma Estatutaria, como parte de las atribuciones de la Secretaría General Seccional, se ha asistido y participado en 11 reuniones ordinarias y 12 extraordinarias. Dentro de este órgano de representación sindical, del 9 de agosto del 2022 (fecha de instalación) al 23 de febrero del 2023, se estuvo a cargo la Secretaría de Actas.

- Con la participación en el Grupo Interdisciplinario, conformado para dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, la Secretaría General de esta sección, asistió a su instalación, con fecha 20 de enero de 2023. Acto seguido, la Coordinación de Archivos, solicitó la designación de una persona que fungiera como enlace entre esa área y el Comité Ejecutivo Seccional, por ello, de acuerdo a las funciones que desempeña nuestra compañera REBECA MARIBEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, Secretaria de Organización, se le encargó esta encomienda.
- Del 6 de marzo al 31 de mayo del 2023 se recabó la información para la creación de la base de datos, la cual se encuentra aún en proceso.
- A partir del mes de noviembre del 2022, a la fecha BLANCA MILENA GARCÍA CHÁVEZ, Secretaria Tesorera, a través de infografías, ha compartido información conforme a lo establecido en nuestro Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas.

El trabajo realizado hasta el día de hoy, como se dispuso desde el primer momento, se ha llevado a cabo con la participación efectiva de integrante del Comité Ejecutivo Seccional, sin perder de vista las atribuciones y



obligaciones establecidas en nuestro marco normativo.

REBECA MARIBEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ, Secretaria de Organización; BLANCA MILENA GARCÍA CHÁVEZ, Secretaria Tesorera; CRYSSÉ FERNÁNDEZ CHÁVEZ, Secretaria de Actas y, su servidora, MARÍA DEL CARMEN OVIEDO RAMÍREZ, Secretaria General, reiteramos nuestro compromiso para continuar con esta encomienda en beneficio de los integrantes de la Primera Sección y de toda nuestra organiza-

ción sindical, con vocación y voluntad de servicio.

Deseamos expresarles nuestro agradecimiento por este año lleno de enseñanzas; por esta labor realizada para ustedes, conocimos y reconocimos la capacidad de cada una de nosotras para hacer frente a las adversidades. Somos cuatro mujeres trabajadoras, madres y amigas conscientes que nada en la vida es fácil; nadie dijo que lo fuera, pero gracias a ello el aprendizaje es más y mejor.

ATENTAMENTE

**MARÍA DEL CARMEN OVIEDO RAMÍREZ,
REBECA MARIBEL CASTAÑEDA RODRÍGUEZ,
BLANCA MILENA GARCÍA CHÁVEZ Y
CRYSSÉ FERNÁNDEZ CHÁVEZ.**

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL



Delegados Al Consejo Directivo

C. GILBERTO ABARCA JAIN
C. FRANCISCO TELLEZ CAMACHO
C. MARIA DEL CARMEN OVIEDO RAMÍREZ

Con base a lo establecido en los artículos 35, 70 fracción III y 73 fracción I, del Estatuto que rige a nuestra organización, los CC. Gilberto Abarca Jain, Francisco Téllez Camacho Delegados, y la C. María del Carmen Oviedo Ramírez, Secretaria General Seccional e Integrante al Consejo Directivo, rendimos ante ustedes el siguiente informe de actividades:

Antecedentes

El 8 de agosto de 2022, con base a los artículos 44 fracción V, 66, 67 y 68 del Estatuto que rige a nuestra organización se efectuó la instalación del Consejo Directivo del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y de conformidad con lo señalado en el artículo 69 del mismo Estatuto se determina convocar a reuniones ordinarias de Consejo Directivo, los días viernes de la primera semana de cada mes.

Acto de Entrega – Recepción.

El 15 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la entrega recepción por parte de la Mesa Directiva saliente con la entrante, de los bienes, recursos, archivos documentales y electrónicos del Consejo Directivo del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Reuniones Ordinarias

Primera Reunión Ordinaria 9-septiembre-2022

Acuerdos

Reforma Estatutaria, que se convoque a reunión extraordinaria de Consejo Directivo y al Área Jurídica para su desahogo.

Toma de protesta del compañero Salinas Hernández, vía laudo dictado por la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Segunda Reunión Ordinaria 14-octubre-2022

Acuerdos

Alternativas para atender la problemática de estacionamiento para los empleados de Cámara de Diputados, propuesta presentada por los integrantes de la Representación Sindical de la Primera Sección.

Tercera Reunión Ordinaria 18-noviembre-2022

Acuerdos

Del Comité Ejecutivo General, Consejo Directivo y Comisión General de Vigilancia del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, emitir convocatoria dirigida a los compañeros ex trabajadores sindicalizados jubilados por vejez o por cesantía en edad avanzada y pensionados de la Cámara de Diputados a participar en la consulta que determinará la forma de pago de las Prestaciones estableci-



das en la Cláusula Segunda del Numeral veintitrés del Convenio de Prestaciones Económicas Sociales, Culturales y Recreativas.

Cuarta Reunión Ordinaria 09 – diciembre – 2022

Resoluciones

Estatus de los acuerdos de las asambleas ordinarias y extraordinarias 2018-2022. Se conviene que la Secretaría de Estadística, Información Documental, Actas y Acuerdos entregue información del tema en la siguiente reunión ordinaria.

Reunión extraordinaria para el análisis de la entrega recepción y asuntos pendientes. Se conviene que en la siguiente reunión ordinaria se fije fecha de reunión extraordinaria y que el Secretario de Organización del Consejo Directivo, en la próxima reunión ordinaria, entregue listado de asuntos pendientes.

Solicitud de informe de los criterios establecidos por la Secretaría de Acción Deportiva para el otorgamiento del apoyo económico por concepto de fomento deportivo. Se conviene notificar a la Secretaría de Acción Deportiva la entrega de la información, así como informe respecto al plan de trabajo, en la siguiente reunión ordinaria.

Informe de tres sentencias ejecutorias entregadas por la Comisión de Honor y Justicia al Comité Ejecutivo General

Quinta Reunión Ordinaria 13-enero-2023

Acuerdos

Establece convocar a Reunión Extraordinaria para el Análisis de la Entrega-Recepción y asuntos pendientes del Consejo Directivo (cuatrienio 2018-2022), el día 20 de enero de 2023 a las 10:00 hrs., en la sala de juntas del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Establece que la Secretaría de Acción Deportiva entregue por escrito los criterios establecidos para el otorgamiento de apoyo económico por concepto de fomento deportivo.

Establece que la Secretaría del Interior y Organización se reúna con el Secretario General, Delegados de la Segunda Sección y Directores de las áreas para determinar pormenores y coordinar la organización del evento correspondiente a la celebración del doce de diciembre.

Resoluciones

Se recibe oficio de renuncia de la compañera María de los Ángeles Olivares Castilla como integrante del Comité de Transparencia por la Segunda Sección. Se resuelve que el Secretario General de la Segunda Sección, Raymundo Patlán Argueta atienda el asunto y solicite el apoyo de la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sexta Reunión Ordinaria 17 – febrero – 2023

Se establece convocar a reunión extraordinaria para el análisis de la Re-



forma Estatutaria, el día 27 de febrero de 2023 a las 10:00 hrs., en la sala de juntas del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Que establece la entrega de los criterios utilizados para sindicalización por parte de la Secretaría de Asuntos Escalafonarios y las listas de solicitudes de ingreso por parte de la Secretaría de Asuntos Escalafonarios del trienio anterior.

Que se autorice y realice la búsqueda en los archivos del órgano de representación correspondiente, del acuerdo o los acuerdos relativos a normar las prestaciones conferidas en el Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas, Clausula Segunda Numerales 3, 6, 7 y 27. y que se proporcione copia de los mismos a la mayor brevedad posible y entregarlos en la siguiente reunión ordinaria.

Resoluciones

Presentación de informe sobre la petición de la compañera Alma Nora Torres Torres respecto a la solicitud a la Secretaría de Acción Deportiva. Se resuelve llevar a cabo reunión de Delegados e Integrantes del Consejo Directivo con el titular de la Secretaría de Acción Deportiva, en colaboración con la Secretaría de Trabajo y Conflictos, Comisión General de Vigilancia y Comisión de Hacienda.

Séptima Reunión Ordinaria 22 – marzo – 2023

Revisión de solicitudes de candidatos nuevos a sindicalizarse conforme a

los criterios del trienio anterior. Se procede al desahogo.

Octava Reunión Ordinaria 24 – marzo – 2023

Criterios de sindicalización:

- Respetar los requisitos establecidos en el artículo 10 del Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Antigüedad ininterrumpida en la Cámara de Diputados, sin importar la relación laboral; en el caso de que algún trabajador de honorarios, operativos de confianza, interinos o eventual que hayan finiquitado su relación laboral y hayan sido recontratados, solo se tomará la última fecha de su reincorporación.
- No pertenecer a ninguna otra Organización Sindical; si se presentara el caso deberá presentar copia de su renuncia con el acuerdo de la toma de nota del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
- No estar en procedimiento jurídico contra nuestro Sindicato.
- El Secretario de Asuntos Escalafonarios hará del conocimiento del Consejo Directivo las solicitudes que se hagan para pertenecer a nuestro Sindicato; tal informe se realizará cada dos meses o antes, si se requiere analizar la documentación para una próxima sindicalización.
- Cuando un compañero solicite ser miembro del Sindicato, la Secretaria de Asuntos Escalafonarios



fonarios se le entregará una solicitud y una lista con los papeles necesarios que serán:

- Nombramiento de base.
- Constancia de servicios.
- Credencial de Cámara.
- Comprobante de estudios.
- Comprobante de domicilio.

La solicitud de ingreso al Sindicato será debidamente ingresada en una base de datos que será entregada al término de su gestión.

Se aprueba propuesta de formato para solicitud de sindicalización, a reserva de adecuarlo con las recomendaciones legales y estatutarias.

Con fundamento al artículo 56 fracción I, el asunto del compañero Armando Campos Zuñiga, se turna a la Secretaría de Trabajo y Conflictos.

Que se emita un video respecto a las declaraciones acerca de nuestro Gremio, y el mensaje sea elaborado por la Secretaría de Trabajo y Conflictos y quienes se deseen sumar.

Novena Reunión Ordinaria 28 – abril – 2023

Primero.- Los acuerdos tomados por el Consejo Directivo y que deban ser de conocimiento de la base trabajadora serán turnados a la Secretaría del Exterior y Propaganda del Comité Ejecutivo General, en un plazo no mayor a cinco días naturales de haberse aprobado, para que sean publicados al día siguiente, en las oficinas sindicales ubicadas en Donceles número 40, Colonia Centro, en las oficinas ubicadas en basamento del edifi-

cio G Palacio Legislativo y a través de la página oficial del Sindicato.

Segundo.- Los acuerdos entrarán en vigor y surtirán sus efectos un día después de su publicación o en la fecha que se establezca en el mismo acuerdo.

Tercero.- En tanto no se encuentre en funcionamiento la página electrónica del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, la Secretaría del Exterior y Propaganda publicará los acuerdos en los medios de comunicación que estime pertinente, ya sean escritos o electrónicos.

Al respecto el día 21 de junio del 2023, se dio a conocer a través de la Secretaría del Exterior y Propaganda, el link de la página web oficial del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Que establece que la Secretaría de Acción Deportiva, dentro de los siguientes cinco días hábiles, entregue la información detallada sobre la forma que se determina la distribución del apoyo económico por concepto del fomento del deporte; a los integrantes del Consejo Directivo, Representantes Sindicales de la Primera Sección y Comisión General de Vigilancia, además de dar cumplimiento a los Acuerdos de la 5ª y 8ª Reunión Ordinaria, con fundamento en el art. 72 fracc. III.

Décima Reunión Ordinaria 02 – junio – 2023

Resolutivos



Que determina llevar a cabo una reunión extraordinaria el 09 de junio de 2023, para el análisis de la controversia suscitada entre el compañero Armando Campos Zuñiga y los CC. Antonio Dávila Pérez Secretario de Asuntos Escalonarios y Humberto Espinosa Osorio Secretario General.

Que se gire oficio dirigido al Secretario de Acción Deportiva y a la Comisión de Hacienda para que el día miércoles 07 de junio del presente año, a las 10:00 hrs., se reanude la revisión correspondiente de la Secretaría de Acción Deportiva, por parte de la Comisión de Hacienda y la Comisión General de Vigilancia, y se turne a este Consejo Directivo el dictamen correspondiente.

Décima Primera Reunión Ordinaria 30 – junio – 2023

Resolutivos

Que determina llevar a cabo una reunión extraordinaria en septiembre de 2023, para presentar un posicionamiento del Consejo Directivo, en relación a las 400 modificaciones de los 91 artículos sobre el proyecto de Reforma Estatutaria.

Que determina conforme al Artículo 56 fracción I de nuestro Estatuto, turnar a la Secretaría de Trabajo y Conflictos, la denuncia de la C. Infante en contra del C. Díaz.

Que determina citar a la C. Castañeda Rodríguez y al C. Arenas León a comparecer para conocer la problemática manifestada por la C. Castañeda con el C. Arenas en una Reunión Extraordinaria el próximo 5 de julio de 2023 a las 10:00 a.m.

Reuniones Extraordinarias

Primera Reunión Extraordinaria 26 – septiembre – 2022

Que establece que, con base en el Acuerdo de Asamblea General del 5 de marzo de 2011 y en el Acuerdo de Asamblea General del 18 de marzo de 2015, sea difundido, a partir del día 6 de octubre del presente año, a través de los medios de comunicación que se dispongan, el Proyecto de Reforma Estatutaria entregado por la Mesa Redactora con fecha 1 de marzo de 2022.

Segunda Reunión Extraordinaria 13 – noviembre – 2022

Que establece la emisión de una consulta dirigida a los compañeros jubilados y pensionados con el propósito de que, de manera libre y voluntaria cada uno de ellos, elijan la forma de pago que más convenga a sus intereses referente a las prestaciones referidas en el Numeral 23 de la Cláusula Segunda del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas, en el entendido de que la voluntad de la mayoría será la postura oficial que notificará el Comité Ejecutivo General a la autoridad a partir del próximo ejercicio fiscal 2023.

Tercera Reunión Extraordinaria 18 – enero – 2023

Revisión de solicitudes de candidatos nuevos a sindicalizarse, se procede al desahogo y son aprobadas por unanimidad.

Cuarta Reunión Extraordinaria 25 – enero – 2023



Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia. Se resuelve que la Secretaría de Estadísticas, Información Documental, Actas y Acuerdos recabe información desde el 2000 a la fecha, en relación con el Reglamento de Honor y Justicia y se proporcione al Consejo Directivo.

Acuerdo firmado por el Comité Ejecutivo General para enviar a la Comisión de Honor y Justicia a la extitular de transparencia. Se resuelve transferir el tema para la siguiente reunión ordinaria y, con el asesoramiento del área jurídica, presentar estatus.

Seguimiento sobre las solicitudes de retorno del personal de base sindicalizada a las actividades presenciales. Se resuelve la elaboración de documento dirigido a la Mtra. Rosario Elizabeth Daniel Pablo, Directora General de Recursos Humanos, con relación a la circular 001 de fecha 3 de enero de 2023 numeral siete, por parte de la Secretaría de Trabajo y Conflictos en colaboración con el Consejo Directivo y que se incluya la firma de los integrantes del Comité Ejecutivo General.

Quinta Reunión Extraordinaria 27 – febrero – 2023

Que de manera colectiva trabajemos en las modificaciones de los artículos que se presentaron en la Reforma Estatutaria para emitir una opinión del por qué consideramos que está rebasado por las reformas que se han aprobado en la actualidad, con el apoyo del Área Jurídica, Comisión General de Vigilancia y la Secretaría de Trabajo y Conflictos.

Sexta Reunión Extraordinaria 23 – marzo – 2023

Suspendida por falta de quorum

Séptima Reunión Extraordinaria 23 – marzo – 2023

Análisis de la sindicalización de la compañera Asyade del Rosario Ubaldo Higuera. Se procede al desahogo y se acuerda que en cuanto tenga en tiempo y forma la compañera Asyade del Rosario Ubaldo Higuera probable a sindicalizarse, los documentos emitidos por el Tribunal Laboral, en ese momento se convocará a los Delegados de este Consejo Directivo, las Representaciones Seccionales y Comisiones Permanentes para que pueda ser sindicalizada.

Octava Reunión Extraordinaria 14 – abril – 2023

Revisión de solicitud de nuevo candidato a sindicalizar; se procede al desahogo del mismo.

Novena Reunión Extraordinaria 19 – mayo – 2023

Incumplimiento a los acuerdos del Consejo Directivo y análisis del desempeño del titular de la Secretaría de Acción Deportiva. Se acuerda que en cuanto se haga la entrega de las copias de las peticiones requeridas por el Consejo Directivo y aquellas también que han hecho llegar de manera particular, a partir de esa fecha nos aboquemos a lo que indica el artículo 50 fracción III de nuestro estatuto, y pueda dar contestación en el



Secretario de Acción Deportiva. Se aprueba por unanimidad.

Décima Reunión Extraordinaria 08 – junio – 2023

Revisión de solicitudes de nuevos candidatos a sindicalizar; se procede al desahogo del mismo y se resuelve una vez que se cuente con los expedientes correspondientes de los compañeros propuestos para ser considerados y aceptados en nuestra organización sindical se presenten ante el Consejo Directivo a más tardar el día martes 13 de junio del presente año.

Décima Primera Reunión Extraordinaria 09 – junio – 2023

Derivado de la controversia del C. Armando Campos Zuñiga y el Secretario General Humberto Espinosa

Osorio y el Secretario de Asuntos Escalafonarios Antonio Dávila Pérez, el Consejo Directivo determina turnar el caso a la Comisión de Honor y Justicia.

Décima Segunda Reunión Extraordinaria 13 – junio – 2023

Revisión de solicitudes de nuevos candidatos a sindicalizar; se procede al desahogo del mismo.

Décima Tercera Reunión Extraordinaria 05 – julio – 2023

Resolutivo que determina llevar a cabo una plática entre la C. Castañeda Rodríguez y el C. Arenas León para llegar a una posible conciliación de la problemática manifestada por la C. Castañeda con el C. Arenas.



Comisión General de Vigilancia

La Comisión General de Vigilancia con fundamento en el artículo 85, fracción VII, del Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, presenta el Primer Informe de Actividades de la Primera Sección, que abarca de agosto de 2022 a junio de 2023.

- La Comisión General de Vigilancia (en adelante, CGV) fue constituida el 9 de agosto de 2022, en las oficinas del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- En relación con la Cláusula Segunda Numeral 24 del Convenio de Prestaciones, el 29 de agosto se llevó a cabo el festejo del Día de la senectud, correspondiente al ejercicio 2022; estuvo presente la CGV
- La CGV estuvo presente en los procesos de entrega-recepción de las once secretarías del Comité Ejecutivo General, las seis Comisiones Permanentes, el Consejo Directivo, el Comité Ejecutivo Seccional de la Primera Sección y el Comité de Transparencia que componen nuestra estructura sindical.
- La CGV ha estado presente todas las Reuniones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo, siempre con participación e intervenciones con voz, pero sin voto en beneficios de la base trabajadora.
- En relación con la Cláusula Segunda, Numeral 3 del Convenio, se realizó el quinto viaje pendiente del año 2022, saliendo el 1° de septiembre y regresando el 5, en el viaje no existió ningún incidente que reportar.
- El 5 de septiembre se recibió acuerdo de la representación sindical de la Primera Sección con fundamento en el artículo 86 de nuestro Estatuto, sobre el plan de trabajo, para que quede abierto el acuerdo a las necesidades y problemáticas que se identifiquen y que sea de uso y aplicación Interna de la representación sindical de la Primera Sección.
- El 7 de septiembre de 2022, la CGV giró oficio al presidente del Consejo Directivo, en el que dejó en claro que el asunto de la presencia de la CGV en las Reuniones de Consejo Directivo ya fue tratado y resuelto en la Asamblea General del 17 de septiembre de 2007: la Asamblea acordó que la CGV debe estar presente en las reuniones de Consejo Directivo con voz y sin voto. Por ello, la CGV notificó que estaría presente en la Reunión del Consejo Directivo del 9 de septiembre.
- El 26 de septiembre de 2022 la CGV envió oficio al Secretario General de nuestra organiza-



ción sindical para que se diera cumplimiento al Acuerdo de Asamblea General del 5 de marzo de 2011, que determinó llevar a cabo una reforma estatutaria. En tal sentido, el Comité Ejecutivo General hizo del conocimiento de la base trabajadora, el 6 de octubre de 2022, las propuestas de reformas al Estatuto que se llevaron a cabo por la Comisión Redactora.

- En relación con la Cláusula Tercera, Numeral 7, inciso b) del Convenio el 23 de septiembre se llevó a cabo el festejo del Día del Tipógrafo correspondiente al ejercicio 2022; se realizó el pago de la prestación y moneda el 26 de septiembre.
- La Secretaría de Acción Femenil informa que los días 21, 23, 28 y 30 de septiembre del 2022; se realizaron a cargo de esta Secretaría 100 pruebas de PCR (detección del virus del papiloma humano). Así como los días 6 y 7 de octubre, donde se realizaron diversas actividades, de las cuales en diferente fecha se detalla:

- 1.- Tu salud mental es nuestro objetivo.
- 2.- Taller de manualidades “tejido, bordado, pasta, repujado y costura”
- 3.- Campañas de vacunación contra la influenza estacional, así como neumococo, hepatitis B y Covid-19.
- 4.- Así como estudios de “Mastografía”.
- 5.- También en el marco del Día Internacional de la Mujer, “La silueta

más profunda: caleidoscopio de mujeres”

- El 24 de octubre de 2022, la CGV fijó su postura en relación con el cambio de pago en efectivo por vales electrónicos para algunas prestaciones de los compañeros jubilados. Tal decisión arbitraria y unilateral que la autoridad impuso representa un serio obstáculo en la consecución de una relación armónica con las autoridades de la Cámara de Diputados. Se hizo hincapié en que la legalidad, la justicia y la conveniencia deben ser directrices en la toma de decisiones cuando de derechos laborales se trata, y ninguno de esos principios fue tomado en cuenta por las autoridades camarales en relación con el tema.

Se apeló a la responsabilidad del Comité Ejecutivo General para resolver una acción injusta, ilegal y violatoria de la autoridad de Cámara de Diputados, reiterando que es obligación de todos los representantes velar por las conquistas conseguidas por quienes nos antecedieron y que hoy necesitan de nuestra acción en defensa de sus prestaciones.

Es de destacar que de todos los representantes sindicales sólo la CGV acudió a escuchar las demandas de los compañeros jubilados cuando se presentaron en la puerta de entrada del Palacio Legislativo.



Para paliar el impacto negativo de tal determinación de la autoridad se logró llevar al ámbito de decisión de los jubilados una encuesta en la que ellos mismos determinarían si en el futuro querían recibir el pago de sus prestaciones en vales de despensa, como imponía la autoridad, o que se les pagara en efectivo. En el primer caso estaría exento el pago del impuesto sobre la renta, no así en el caso del pago en efectivo.

La convocatoria para la encuesta se emitió el 18 de noviembre de 2022, y se llevó a cabo de manera presencial, con una urna en las oficinas sindicales de Donceles, los días 25 y 26 del mismo mes, y por vía electrónica hasta el 30 de noviembre, día en que se llevó a cabo la apertura de la urna que se instaló en las oficinas sindicales y de los correos electrónicos con los votos emitidos por los compañeros. El resultado fue el siguiente:

Por la opción del pago en efectivo se manifestaron positivamente 90 votos de forma presencial y 133 votos por la vía electrónica, lo que representa un total de 223 votos. Por la opción del pago en vales de despensa optaron 21 de los votos presenciales y 63 por la vía electrónica, lo que da un total de 84 votos.

Con tal resultado, a partir de enero de 2023, los compañeros jubilados siguieron reci-

biendo su pago en efectivo vía depósito bancario.

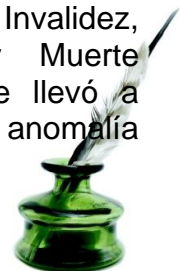
- El 11 de noviembre de 2022 se dio cumplimiento a la Cláusula Tercera Numeral 7, inciso c) con el festejo del Día del Empleado Postal correspondiente al ejercicio 2022.
- El 17 de noviembre de 2022 se recibió oficio de la presidenta de la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical), para llevar a cabo la primera revisión de la Comisión. Se llevó a cabo sin anomalía alguna.
- Se recibió de la Secretaría General de la Primera Sección oficio de fecha 6 de diciembre de 2022, en el que manifiesta que se le envió oficio a la Lic. Rosario Elizabeth Daniel Pablo, para que las compañeras Leticia Pérez Gamboa y Leila del Carmen Villalobos Marín, adscritas al CENDI, recibieran sus uniformes para el desempeño de sus funciones, con fundamento en las Condiciones Generales de Trabajo.
- El 16 de diciembre del 2022 la Secretaría de Previsión Social y de la Habitación invita a la Ceremonia Solemne en honor de los 28 compañeros que se jubilaron y que dejaron parte de su vida en la institución estando presente la CGV.
- En relación con la Cláusula Tercera Numeral 10) del Con-



venio de Prestaciones, el 19 de diciembre de 2022; se llevó a cabo la comida de fin de año. y rifa en el evento, no hubo ninguna incidencia que reportar.

- Se recibió oficio de la Secretaría General de la Primera Sección, de fecha 22 de diciembre de 2022, dirigido al Secretario General de nuestro Sindicato, en el que solicita la intervención a favor del C. Luis Enrique Salinas Hernández, que el día 9 de septiembre rindió protesta, y que, sin embargo, no ha podido acceder a los derechos que se adquieren como miembro activo de nuestro Gremio, tal como lo establece el artículo 16 fracción IV de nuestro Estatuto. En ese mismo sentido, se le giró oficio para tal fin a la Directora General de Recursos Humanos, para que se incluya al trabajador en las nóminas de pago de las prestaciones sindicales a que tiene derecho el compañero.
- Con fecha 11 de Enero de 2023, y con base en la reunión de la representación seccional del 10 de octubre de 2022, en el que establece la realización de la Base de Datos de esta Sección, comenzando el 19 de enero de 2023, se instaló una mesa de trabajo los días 6 y 19, para entregar un formato para recabar la información requerida junto con un aviso de privacidad y para el resguardo de su información personal.

- Se recibió oficio de fecha 13 de enero de 2023, en el que los Delegados por la Tercera Sección solicitan información de la Secretaría de Acción Deportiva, de acuerdo con la Reunión de Consejo del 9 de diciembre de 2022. Lo que esta Comisión comunica es que en caso de que la información solicitada fuese negada por la Secretaría involucrada, la Comisión General de Vigilancia puede intervenir para conminar a que cumpla con sus obligaciones estatutarias.
- Del Acuerdo emanado de la Primera Reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo Seccional de 16 de enero del 2023, se reúne para llevar a cabo una reunión con la Secretaria de Previsión Social y de la Habitación, en la cual se pide una plática referente al tema del retiro voluntario. Al respecto, se nos hace llegar respuesta del secretario general que manifiesta que desconoce si la autoridad de la Cámara de Diputados contemple alguno y por lo que respecta a la representación sindical no existe proyecto alguno.
- Se recibió oficio de fecha 14 de febrero de 2023 para llevar a cabo la segunda revisión de la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical). Se llevó a cabo la revisión sin anomalía alguna.



- Se recibieron varios comunicados de compañeros relacionados a los movimientos Escalafonarios, así como cambios de Sección, dándose respuesta oportuna a los mismos. Asimismo, se recibió el comunicado de la C. Alma Nora Torres Torres, relacionada con la reducción en el monto que recibe como apoyo económico por concepto de fomento deportivo. Al respecto, con fecha 28 de abril de 2023, el Consejo Directivo estableció que la Secretaría de Acción Deportiva, dentro de los siguientes cinco días hábiles, entregue la información detallada sobre la forma que se determina la distribución del apoyo económico por concepto del fomento del deporte, a los integrantes del Consejo Directivo, representantes sindicales de la Primera Sección y Comisión General de Vigilancia.
- Se recibió oficio de fecha 15 de febrero de 2023 del C. Fernando Hurtado Siurob, en calidad de integrante de la 3ª Sección de la Comisión Mixta de Asuntos Escalafonarios, y con fundamento en el artículo 50, fracción III del estatuto en vigor, en el que solicita al secretario de Asuntos Escalafonarios la información inherente a su Comisión, por lo que esta Comisión le hace un llamado al Secretario para trabajar en conjunto con los representantes sindicales de la Comisión Mixta de Escalafón, quienes fueron electos de manera libre y democrática por sus secciones para vigilar, cuidar y garantizar la justicia en sus derechos Escalafonarios.
- Con fecha 27 de febrero de 2023, se hace entrega al Secretario General y Presidente del Consejo Directivo de nuestro Sindicato del Informe correspondiente a las entregas-recepciones de las secretarías y comisiones salientes a sus correspondientes entrantes para el periodo 2022-2025.
- Con fecha 28 de febrero de 2023, el Comité Ejecutivo General emite comunicado en el que hace del conocimiento de la base trabajadora que, en pláticas con la titular de la Dirección General de Recursos Humanos, se informa que en breve se reanudarán las labores presenciales de manera general y habitual en la Cámara de Diputados. Se solicita estar al pendiente de los comunicados en los que se determinarán los tiempos y formas en que se deberán presentar a reanudar sus funciones institucionales.
- Con fecha 3 de marzo de 2023 se recibió oficio de los integrantes de la Primera Sección, en apoyo a nuestras compañeras y compañeros con el propósito de verificar que el 6 de marzo de 2023, que el registro de asistencia se efectúe correctamente, en Coordinación con la Secretaría de Trabajo y Conflictos, para brindar el apoyo a los compañeros.



- El 2 de marzo se realizó el primer viaje del 2023 al puerto de Ixtapa Zihuatanejo, los compañeros regresaron el 5 del mismo mes y no se presentó ningún incidente que reportar.
- Con fecha 9 de marzo de 2023, la CGV gira oficio a los Delegados del Consejo Directivo para exhortarlos a que determinen sus criterios para el proceso de sindicalización de quienes deseen pertenecer a nuestra organización sindical, aclarando que en tanto no determinen criterios, se deben aplicar los del Consejo Directivo del periodo anterior.
- En relación con la Cláusula Tercera Numeral 14) del Convenio de Prestaciones la Secretaría de Acción Femenil realizó el festejo del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo correspondiente al ejercicio 2023; así como la revisión correspondiente a esta Secretaría no encontrando nada que reportar.
- Comunicado de los integrantes del Comité Ejecutivo de la Primera Sección, en atención a la solicitud hecha por la compañera Minerva Sánchez Ávila, respecto a la falta de biométricos en basamento del lado derecho entrada de personal por calle de Zapata, así como por la entrada del metro Candalaria, Congreso de la Unión.
- Se recibieron diversos oficios de varios compañeros de la Primera, Segunda y Tercera Sección, en los que solicitan su cambio de Sección; por no estar adscritos a las áreas propias de su Sección algunos no procedían y otros era viable su solicitud.
- Representantes de la Primera y Segunda Sección giran oficio al Secretario General de nuestro Sindicato a efecto de reiterarle su compromiso y disposición de coadyuvar en los trabajos que benefician a la base trabajadora, anexando para ello el listado del personal del CENDI que con motivo del Día del Maestro serán beneficiados con moneda alusiva y prestación.
- En relación con la Cláusula Tercera, Numeral 6, prestación por el Día del Trabajo, y que siempre se ha pagado el día 19 de abril, la CGV mandó un oficio con fecha 20 de abril de 2023, a la titular de la Secretaría del Interior y Organización en el que manifestó que los problemas que se presentaron debían ser contemplados con anterioridad para no retrasar el pago de una prestación que, por ser anual, debería ser solventada en tiempo y forma, Por tal motivo se le solicita su atención y emitiera un oficio con información clara y oportuna.
- Del 20 al 23 de abril de 2023 se realizó el segundo viaje al



puerto de Ixtapa Zihuatanejo. No se presentó ningún incidente que reportar.

- Representantes de la Primera Sección envían oficio al secretario de Trabajo y Conflictos en el que le hacen llegar la relación de trabajadores sindicalizados que tuvieron problemas de acceso por el bloqueo de manifestantes el 25 de abril, a fin de llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Dirección General de Recursos Humanos para no ser afectados en sus prestaciones.
- Con fecha 24 de abril del presente año, los integrantes de la Primera Sección, en cumplimiento al acuerdo aprobado en la Séptima Reunión Ordinaria y en alcance al oficio STCD/CES/1aSecc/039-23 de fecha 17 de marzo de los corrientes, solicitan reunión con el Secretario de Acción Deportiva a efecto de hacer de su conocimiento las inquietudes externadas por algunos compañeros en relación con las actividades que se realizan en el área deportiva.
- Con fecha 18 de abril de 2023, se recibió oficio del C. José Luis Villicaña Landa, en el que solicita que se le informe de manera detallada de los ingresos por cuotas sindicales y del destino de dichos recursos económicos que aportamos los trabajadores sindicalizados. Al respecto, el Secretario General da contestación y manifiesta

que la fundamentación de su petición es inoperante dado que en el caso concreto la supletoriedad de la Ley Federal del Trabajo, en cuanto a los artículos 371 y 373, se encuentra limitada la autonomía sindical establecida en los estatutos de los sindicatos burocráticos, y se sujeta a lo establecido en nuestro Estatuto, en las fracciones X del artículo 50 y IX del artículo 53, y se rendirá un informe de las actividades desarrolladas por el Consejo Directivo y el Comité Ejecutivo General, como se ha venido haciendo desde la última reforma estatutaria.

- El 8 de marzo de 2023, se turnó un oficio dirigido al Secretario General de nuestra organización con copia a la CGV por parte del compañero Armando Campos Zúñiga. En tal escrito se hizo de nuestro conocimiento que el 1 de marzo de 2023 el Secretario General de nuestro sindicato envió al Diputado Francisco Favela Peñuñuri del GPPT un oficio en el que, después de responder un asunto relacionado con el otorgamiento de una base para una compañera, emite comentarios negativos del compañero Campos Zúñiga, así como decir que el compañero se presentó a nombre y representación del diputado, situación que no le constaba a nuestro Secretario General.

Dada la gravedad del hecho de que nuestro representante legal se exprese mal de un com-



pañero y asegure situaciones de las que no fue testigo, el asunto fue llevado al Consejo Directivo el 24 de marzo de 2023.

En la Reunión de Consejo Directivo se emitieron opiniones, recomendaciones, puntos de vista. La CGV manifestó que este asunto era grave y que debería de tratarse en una reunión extraordinaria como único punto para realizar un estudio detallado y escuchar al compañero Armando Campos Zúñiga, pues hasta ese momento no se había escuchado su versión de los hechos. Se presentó otra propuesta en la que se dijo que el asunto debería de ser turnado a la Secretaría de Trabajo y Conflictos con el supuesto fundamento de la Fracción I del Artículo 56 de nuestro Estatuto. La CGV dejó en claro que tal artículo y fracción no podían ser fundamento, y que, además, existía un claro conflicto de intereses debido a que la Secretaría de Trabajo y Conflicto es parte de un Comité que encabeza uno de los involucrados en el problema.

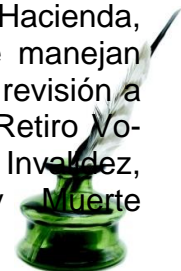
Pese a dejar claramente establecido que turnar el asunto a la Secretaría de Trabajo y Conflictos sería un enorme error, los delegados al Consejo Directivo determinaron hacerlo así.

El 27 de marzo la CGV envió oficio a los delegados al Consejo Directivo en el cual mani-

fiesta su total inconformidad por la resolución tomada por ellos en relación con el asunto del compañero Armando Campos Zúñiga y reitera lo dicho en la Reunión de Consejo: tal decisión no tuvo un fundamento estatutario real y el evidente conflicto de intereses, así como el haber negado al compañero Campos Zúñiga la posibilidad de ser escuchado.

Al compañero Armando Campos Zúñiga le fue entregado un citatorio por parte de la Secretaría de Trabajo y Conflictos para una audiencia conciliatoria que se llevaría a cabo el 18 de mayo de 2023.

- Con fecha 4 de mayo de 2023 se le giró oficio al Secretario de Trabajo y Conflictos del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que nos fuera proporcionado un informe de los compañeros que no se han reubicado, toda vez que nos interesa conocer la situación de los trabajadores sindicalizados, ya que concluyó el Periodo Ordinario de Sesiones. El secretario de Trabajo y Conflictos nos envió la información solicitada y su informe de labores.
- Se realizaron revisiones, junto con la Comisión de Hacienda, a las Secretaria que manejan recursos y la tercera revisión a la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejes, Cesantía y Muerte



(Ayuda Sindical) en las siguientes fechas:

- ✓ 28 de abril Secretaría de Acción Femenil.
- ✓ 18 de mayo Secretaría General (cláusulas 2 numeral 4 del convenio)
- ✓ 19 de mayo Secretaría de Previsión Social y de la Habitación.
- ✓ 22 de mayo Secretaría de Capacitación, Educación y Cultura.
- ✓ 24 de mayo Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical).
- ✓ 25 de mayo Secretaría del Interior y Organización.
- ✓ 7 de junio Secretaría de Acción Deportiva.

En ninguna de ellas se encontró ninguna anomalía que reportar.

En conclusión, la CGV ha realizado, junto con la Comisión de Hacienda, las revisiones a las Secretarías del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión que manejan recursos.

De igual manera ha hecho recomendaciones verbales y por escrito a los diferentes órganos de representación para coadyuvar en que su actuación se apegue a lo que los mandata nuestro Estatuto, de tal suerte que se evite la violación de nuestra norma máxima, siendo el objetivo primordial de la CGV.

Tengan todos ustedes la seguridad de que la CGV ésta trabajando como nos lo mandata el Estatuto, y no duden en acercarse a cualquiera de los integrantes de la Comisión, por lo que nos reiteramos a sus órdenes.

Con fecha 14 de julio de 2023, agradecemos la atención prestada a este Primer Informe General de Actividades de la Comisión General de Vigilancia.

Atentamente

José Luis Silva Camacho
Comisión General de Vigilancia
Primera Sección
Presidente



Comisión de Hacienda

Edgar González Castruita
Representante de la Primera Sección
Comisión de Hacienda
Trienio 2022-2025

Honorable asamblea:

Me presento ante ustedes para dar a conocer el Primer Informe de Actividades en mi gestión, como representante de la Primera Sección ante la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Hacienda con fundamento en los artículos 77 y 78 de nuestro Estatuto, quedó constituida el 8 de agosto de 2022, con tres miembros, uno por cada sección de nuestro sindicato, por la Segunda Sección, el compañero Julio Alberto Sánchez González, quien funge como Presidente; por la Primera Sección un servidor, Edgar González Castruita, como Secretario; y por la Tercera Sección, Erik Moreno Colín, como Vocal.

De conformidad con las atribuciones de la Comisión de Hacienda, en el Artículo 82 de nuestro Estatuto, estuvimos presentes en los actos de entrega-recepción de las diferentes secretarías que manejan recursos económicos, de acuerdo con nuestro Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas; Secretaría General el 10 de agosto del 2022, Secretaría de Acción Deportiva el 11 de agosto del 2022, Secretaría de Acción Femenil el 11 de agosto del 2022, Secretaría de Capacitación, Educación y Cultura el 15 de agosto del 2022, Secretaría del Interior y Organización el 17 de agosto del 2022, Secretaría de Previ-

sión Social y de la Habitación el 30 de agosto del 2022, Secretaría de Finanzas el 1 de septiembre 2022, Secretaría de Capacitación, y la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical) el 22 de agosto del 2022, en todos los actos se verificó la existencia y entrega de los libros de contabilidad, quedando de conformidad los secretarios entrantes, sin observaciones por parte de la Comisión de Hacienda.

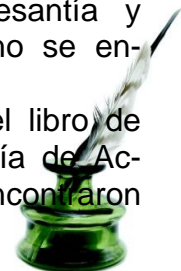
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 64 y 82, de nuestro Estatuto se llevaron a cabo las siguientes revisiones, de conformidad con el Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas (CPESCR):

El 22 de noviembre del 2022, la primera revisión del libro de contabilidad de la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical), no se encontraron anomalías.

Durante el presente año, se han realizado 9 revisiones de la siguiente manera:

El 20 de febrero, la segunda revisión del libro de contabilidad de la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical), no se encontraron anomalías.

El 28 de abril, se revisó el libro de contabilidad de la Secretaría de Acción Femenil, no se encontraron anomalías.



El 18 de mayo, se revisó la contabilidad a la Secretaría General al Numeral 4.- Apoyo para gastos del Sindicato, de la Cláusula Segunda del (CPESCR), no se encontraron anomalías.

El 19 de mayo, se revisó el libro de contabilidad a la Secretaría de Previsión Social y de la Habitación, no se encontraron anomalías.

El 22 de mayo, se revisó el libro de contabilidad a la Secretaría de Capacitación, Educación y Cultura, no se encontraron anomalías.

El 24 de mayo, se realizó la tercera revisión del libro de contabilidad de la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical), no se encontraron anomalías.

El 25 de mayo, se revisó el libro de contabilidad a la Secretaría de Finanzas, no se encontraron anomalías.

El 29 de mayo, se revisaron el libro de contabilidad y el libro de contabilidad del salón de usos múltiples, a la Secretaría del Interior y Organización, no se encontraron anomalías.

El 7 de junio, se revisó el libro de contabilidad de la Secretaría de Acción Deportiva, no se encontraron anomalías, quedando pendiente la revisión del ejercicio referente a la entrega del equipamiento deportivo, ya que se nos manifestó por parte del titular de la Secretaría de Acción Deportiva,

que aún faltaban algunos compañeros de recoger su equipamiento deportivo.

He asistido a ocho reuniones ordinarias de fechas 5 de septiembre 10 de octubre, 14 de noviembre y 5 de diciembre 2022; 9 de enero, 13 de marzo, 24 de abril, 29 de mayo y 26 de junio de 2023 y 2 extraordinarias del 16 de enero y 17 de mayo del 2023 declarada en permanente y una reunión de trabajo del 17 de agosto del 2022 del Comité Ejecutivo Seccional, Delegados al Consejo Directivo, Comisiones Permanentes y Comité de Transparencia de la Primera Sección, participando en la toma de decisiones y emitiendo mi voto a los acuerdos, siempre de una manera ecuaníme y objetiva, con el ánimo de realizar mi trabajo siempre en beneficio de nuestra organización.

Finalmente, el agradecimiento a mis compañeros integrantes de esta Comisión de Hacienda por su desempeño, a todo el Comité Ejecutivo General de nuestro sindicato que nos brindan su apoyo para realizar lo mejor posible nuestra encomienda, a los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional, Delegados al Consejo Directivo y Comisiones Permanentes de la Primera Sección, a la Dirección General de Apoyo Parlamentario, que me otorga las facilidades para poder cumplir con esta representación, por último les agradezco a todos ustedes por brindarme su confianza.



Comisión De Honor Justicia

Palacio Legislativo, a Julio 2023

Honorable Asamblea de la Primera Sección

Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados

del H. Congreso de la Unión.

P R E S E N T E

De conformidad y de acuerdo al Artículo 90 Fracción VII del Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, les presento como integrante de la Comisión de Honor y Justicia, el Primer Informe de Actividades correspondiente a los meses de septiembre 2022 a julio 2023.

Cabe destacar que, en la Asamblea Seccional de junio 2022, fui electo para formar parte de esta Comisión de Honor y Justicia, y se rindió protesta ante el Comité Ejecutivo General el 9 de agosto del mismo año (2022), realizando la instalación formal el 6 de septiembre del 2022.

Hemos realizado cinco (5) Reuniones Ordinarias de Trabajo, tomando los siguientes acuerdos:

a). - Firma del Documento de Confidencialidad de los asuntos y expedientes turnados a la Comisión de Honor y Justicia.

b). - Revisión y elaboración de fichas técnicas de tres expedientes que quedaron pendientes de ejecución de

sentencia de la Comisión de Honor y Justicia de la gestión anterior.

c). - Acuerdo para turnar al Comité Ejecutivo General los expedientes con sentencia elaboradas por la Comisión de Honor y Justicia que nos antecedió.

d). - Nos fue turnado por el Comité Ejecutivo General, expediente para analizar conforme al Artículo 83 de nuestro Estatuto en vigor; consignado con el número CHyJ/001/2023.

Es conveniente mencionar que esta Comisión de Honor y Justicia, tiene como prioridad otorgar las garantías para la defensa de los compañeros afectados, por lo que, hasta no dictaminar una sentencia justa al debido proceso, aplicará a las partes que integren los asuntos consignados a esta Comisión, la debida garantía de audiencia.

Asimismo, no omito mencionar que se está desarrollando la creación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia, para que se rija su funcionamiento.

Adicionalmente, siendo esto solo un Primer Informe de carácter informativo, más no por eso, las decisiones que se tomen al seno de la Comisión, están debidamente basadas en apego a nuestro Estatuto.

Reiterándome, a su distinguida consideración y respeto

A t e n t a m e n t e

Luis Enrique Bracamontes Hernández

Integrante de la Comisión de Honor y Justicia
Primera Sección del Sindicato de trabajadores

De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.



Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical)

Honorable Presídium
Compañeras y compañeros
integrantes de la Primera Sección del
Sindicato de Trabajadores de la
Cámara de Diputados del
H. Congreso de la Unión

Con fundamento en el Artículo 84 del Estatuto en vigor, me presento ante esta honorable Asamblea a rendir el **Primer Informe de Actividades** que he realizado al frente de la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte, (Ayuda Sindical).

Antecedentes:

El 16 de junio de 2022, dando cumplimiento al Artículo 41 fracción IX de nuestro Estatuto, se convocó y realizó la Asamblea Extraordinaria de la Primera Sección, con el fin de realizar elecciones del Comité Ejecutivo Seccional, Delegados al Consejo Directivo y miembros de las diferentes Comisiones Permanentes, para el periodo 2022 - 2025, en la cual fui electa para realizar las funciones y actividades relativas a la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte, (Ayuda Sindical).

De conformidad con lo establecido en el Artículo 44 fracción IV de nuestro Estatuto, el 8 de agosto de 2022, en Asamblea Solemne, se realizó la Toma de Protesta para realizar nuestras funciones para el Trienio 2022-2025.

A. COMISIÓN PARA EL RETIRO VOLUNTARIO, JUBILACIÓN, INVALIDEZ, VEJEZ, CESANTÍA Y MUERTE (AYUDA SINDICAL)

I.- Instalación de la Comisión:

El 09 de agosto del 2022, dando cumplimiento al Artículo 24 Fracciones I, II y V del Reglamento de la Ayuda Sindical, esta Comisión quedó debidamente constituida para ejercer sus facultades y atribuciones tal y como fue asentado en el **Acta de Instalación de la Comisión** para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical); la cual está integrada de la siguiente manera: Lic. María Elena Ventura Jiménez, (Primera Sección) Presidente; C. Laura Virginia Solórzano Chávez (Tercera Sección), Secretario; y Lic. Dulce María Sánchez Zamudio, (Segunda Sección), Tesorero.

II.- Acto de Entrega-Recepción de la Comisión:

Con fecha 22 de agosto de 2022, se recibieron en acto protocolario los archivos impresos, magnéticos y los documentos generados durante el periodo en gestión de la Comisión saliente correspondientes a 2018-2022, estando presentes las Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia de nuestro sindicato.



III.- Comunicación de Integración de la Comisión:

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 52 fracción II, 75, 76 fracción III, 77, 78 y 84 del Estatuto; y del Artículo 24 del Reglamento para la Ayuda Sindical, con fecha 24 de agosto de 2022, se procedió a comunicar de la instalación y elección de la directiva al Comité Ejecutivo General, a las Comisiones de Hacienda; General de Vigilancia y a la Base Trabajadora.

Una vez que el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje entregó la *Toma de Nota* de la nueva representación sindical (veintiséis de agosto de dos mil veintidós), se realizó el aviso correspondiente de la integración de la Comisión, a las autoridades administrativas de la Cámara de Diputados; y conjuntamente con el Lic. Humberto Espinosa Osorio, en su calidad de Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, sostuvimos reunión con la Mtra. Rosario Elizabeth Daniel Pablo, Directora General de Recursos Humanos, con la Lic. Fabiola Mejía Hernández, Directora de Relaciones Laborales y Servicios al Personal, el 28 de septiembre de 2022; también sostuvimos reunión con la Lic. Mariana Puig López, Encargada del Despacho de la Dirección General de Finanzas (6 de octubre de 2022), para solicitar nos fueran enviados, a partir de la segunda quincena de julio de 2022, los comprobantes de las transferencias de las aportaciones quincenales del 5 % al Fideicomiso de los compañeros sindicalizados.

El 19 de agosto de 2022, en compañía de nuestros compañeros, Lic. Juan Francisco Trejo García, Lic.

Fernando López Cano y Maestra María del Rosario Díaz Guerrero, anteriores integrantes de la Comisión, se realizó una reunión de presentación con el representante del Fiduciario, Banco BBVA MÉXICO, S.A., en sus oficinas ubicadas en Torre BBVA, de Avenida Paseo de la Reforma 510, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc; reunión de la cual se nos solicitó y se remitieron comunicados señalando el cambio del Representante Legal del Sindicato y del Fideicomiso; el cambio del Comité Técnico del Fideicomiso; y el Acta de Instalación del Comité Técnico del Fideicomiso.

Para el 5 de octubre de 2022, se nos comunicó que para poder concluir con el alta del Comité Técnico era necesario cumplir con la disposición del artículo 32 B Quáter del Código Fiscal de la Federación, se nos pidió identificar al *Beneficiario Controlador* y sus cónyuges, del Fideicomiso del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión, correspondientes a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, documentación remitida con fecha 12 de octubre de 2022.

También es importante destacar que, a partir de los primeros pagos a los beneficiarios del Fideicomiso con motivo de su baja por jubilación, se nos instruyó que, a partir del 25 de noviembre de 2022, para proceder al pago correspondiente, debíamos anexar Constancia de Situación Fiscal de quienes fueran acreedores al pago del Fideicomiso, documento que incluimos en lo subsecuente para el pago respectivo.



IV.- Elaboración de documentos de apoyo a la Comisión:

Conscientes que el cambio de representación en la comisión significaba un cambio en los formatos utilizados, elaboré los siguientes formatos:

- 1) Diseño de **hojas membretadas** con los nombres de las integrantes de la Comisión.
- 2) **Pliego Testamentario:** Se presentó una nueva propuesta de integración del Pliego Testamentario.

La Comisión ha entregado y recibido formatos para actualización de Pliegos Testamentarios de compañeros activos y jubilados a partir del 19 de octubre de 2022, en el edificio I, así como en los subsecuentes días de pago de la Ayuda Sindical y de vales, de los días 6, 14 y 19 de cada mes; y

a partir de la remodelación de dicho edificio, los hemos entregado y recibido en las oficinas sindicales, no omito manifestar, que todos los días yo tengo presencia en las oficinas de Cámara de Diputados y mis compañeras Secretaria y Tesorera, en las oficinas de Donceles # 40, colonia Centro Histórico.

Así mismo, hemos procedido a la entrega de **287** Pliegos Testamentarios de compañeros sindicalizados activos con la leyenda copia para Secretaría de Previsión Social y de la Habitación; así como Pliego Testamentario con la leyenda copia para la Secretaría del Interior y Organización, en **6** entregas, durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y hasta el 3 de julio de 2023.

Pliegos Testamentarios actualizados de sindicalizados activos

Entrega	Fecha 2023	Total
Primera	14 de febrero	113
Segunda	31 de marzo	55
Tercera	13 de abril	42
Cuarta	02 de mayo	18
Quinta	12 de junio	39
Sexta	3 de julio	20
Total		287



También hemos recibido y tramitado **56** Pliegos Testamentarios de compañeros jubilados, mismos que han sido entregados a la Secretaría de Previsión Social y de la Habitación los días 5 de junio y 3 de julio de 2023.

Pliegos Testamentarios actualizados de Jubilados

Status	Fecha 2023	Total
Firmado, sellado y entrega del original al interesado y copias para la Secretaría de Previsión Social y de la Habitación.	05 de junio	40
	03 de julio	03
Pliegos Testamentario, firmados, sellados y pendiente de entrega del original al interesado.	05-jun-23	13
Total		56

En total hemos entregado, recibido y tramitado del 19 de octubre de 2022 al 3 de julio de 2023, un total de **343** Pliegos Testamentarios.

Total de Pliegos Testamentarios actualizados (corte al 03 de julio de 2023)

Trabajadores en activo	287
Jubilados	56
Total	343

Es importante destacar que de la revisión hecha a los expedientes que se encuentran en las oficinas de la Comisión, algunos no cuentan con Pliego Testamentario, algunos Pliegos están ilegibles o bien faltan datos en algunos de ellos; por tal motivo es que en los Informes Trimestrales se publica la relación de compañeros que tienen alguna situación en la ma-

teria, por lo que los invitamos a que se acerquen a esta Comisión para actualizar sus datos y los de sus beneficiarios y demos cumplimiento al Artículo 25 fracción I del Reglamento de la Ayuda Sindical. También invito a los compañeros que ya han actualizado su Pliego Testamentario, pero que no han recogido su original, pasen por él, a la brevedad posible.



- 3) **Tríptico:** Se preparó un nuevo diseño, en donde se destacan los **dos pagos que nos llevamos** y que esta comisión tramita con motivo del retiro voluntario, la jubilación, invalidez, vejez, cesantía o muerte:

El **Primero**, pagado por el Banco BBVA a través del Fideicomiso relativo a la Ayuda Sindical y su fundamento en el **Artículo 94** de nuestro **Estatuto**, donde se establece una cuota ordinaria especial para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (**Ayuda Sindical**), del cinco por ciento mensual del sueldo nominal de los agremiados activos (se instruye el pago al Banco (Fiduciario) y se realiza por transferencia electrónica).

El **Segundo** trámite, tiene como fundamento el **Numeral 22 del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas**, relativo a los trabajadores sindicalizados que dejen de prestar sus servicios por jubilación, pensión, retiro, invalidez, cesantía en edad avanzada o fallecimiento, “La Cámara” les otorgará una cantidad equivalente al 100 % de la que les corresponda, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de la Ayuda Sindical y el “Tabulador” correspondiente a éste, que se encuentre en vigor a la fecha de baja. (Se tramita el pago y la Cámara lo entrega mediante cheque).

- 4) **Aviso de Privacidad:** Con motivo de la entrada en vigor de la nueva normatividad en materia de transparencia y la protección de datos personales, me di a la tarea de preparar el Aviso de Privacidad para la protección de datos personales, toda vez que en el Pliego Testamentario se manejan *datos personales*, para ello solicitamos el apoyo de la Secretaría de Previsión Social y de la Habitación, Miriam Elena Estrada Rocha, y acudimos a la asesoría de la Lic. Karla Rocío Cisneros Ríos, Titular de la Unidad de Transparencia, quienes nos orientaron y compartieron Avisos de Privacidad utilizados en Comisiones, el Aviso de Privacidad Integral de los Servicios que realiza la Secretaría General de Sindicato, y del Aviso de Privacidad de los Servicios que realiza la Secretaría del Interior y Organización del Sindicato. De esta forma, preparamos nuestro Aviso de Privacidad, lo presentamos a la Titular de Transparencia y con sus observaciones y visto bueno hemos utilizado e integrado el Aviso de Privacidad a cada uno de los Pliegos Testamentarios que hemos recibido y que los compañeros han actualizado durante nuestra gestión.

V) Dictámenes:

Se han elaborado un total de **33** Actas y Dictámenes contenidos en igual número de expedientes de compañeras y compañeros que causarón baja por jubilación, invalidez, renuncia o



defunción, los cuales se han tramitado ante la Dirección General de Recursos Humanos y ante el Fiduciario, Banco BBVA México, S.A.

De estas Actas y Dictámenes, **26** fueron bajas por jubilación, **una** baja por invalidez, **una** baja por renuncia y **5** bajas por defunción.

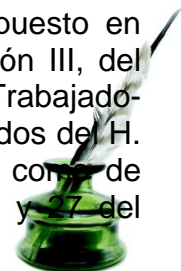
TRIMESTRE	JUBILACIÓN	INVA-LIDEZ	RE-NUN-CIA	DEFUNCIÓN	TO-TAL
1 ago al 31 oct 2022				1*	1
1 nov 22 al 31 ene 23	1	1	1	1**	4
1 feb al 30 abril 23	25			3	28
TOTAL	26	1	1	5	33

1* Cabe hacer la aclaración que el pago del Fideicomiso de la beneficiaria de la compañera Sánchez Ortega María del Refugio, quien falleció el 03 marzo de 2022, quedó pendiente por el Fiduciario, Banco BBVA MÉXICO, S.A., tal y como lo recibimos de los compañeros en la gestión pasada, toda vez que no se habían actualizado los cambios de firma y de apoderados del Fideicomiso cuando estuvo como Presidente Sustituta del Fideicomiso, la compañera Araceli Pérez Nieto. Por lo que una vez instalado el nuevo Comité Técnico del Fideicomiso elaboramos nuevamente el Acta y el Dictamen correspondientes, con las firmas ya actualizadas, por lo que el pago se efectuó con fecha 14 de octubre, tal y como quedó asentado en el libro de contabilidad y el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión.

1 ** En el caso del pago del beneficiario de la compañera que falleció el 21 junio de 2022, Ramírez Luna Isaura, se realizó el trámite ante la Dirección General de Recursos Humanos, el 10 de noviembre de 2022, para el pago respectivo conforme al Numeral 22 del Convenio de Prestaciones Económicas, Sociales, Culturales y Recreativas a su beneficiario; queda pendiente la instrucción de pago hacia el Fiduciario, Banco BBVA MÉXICO, S.A., toda vez que no ha presentado la Constancia de Situación Fiscal, documento necesario para el pago.

VI) Revisiones:

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 82 y 85 fracción III, del Estatuto del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, así como de los Artículos 25 fracción II, y 27 del



Reglamento para la Comisión del Retiro Voluntario Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical), solicitamos a los integrantes de las Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia la revisión del Libro de Contabilidad, los Estados de Cuenta Bancarios del Fideicomiso y los expedientes conteniendo las Actas y Dictámenes correspondientes.

Estas revisiones se realizaron los días 22 de noviembre de 2022; 20 de febrero de 2023 y 24 de mayo de 2023.

VII) Informes Trimestrales:

En cumplimiento al Artículo 26 de nuestro Reglamento, la Comisión ha emitido 3 Informes Trimestrales:

- ✓ El Primero, correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2022 (publicado el 24 de noviembre de 2022).

- ✓ El Segundo integró los meses de noviembre y diciembre de 2022, y enero de 2023 (publicado el 01 de marzo de 2023).
- ✓ El Tercero, que contempla los meses de febrero, marzo y abril de 2023 (publicado el 31 de mayo de 2023).

Los informes han sido publicados en la Oficina Sindical, ubicada en basamento del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro; en la Biblioteca Tacuba, ubicada en calle de Tacuba No. 29, colonia Centro Histórico y en el Edificio Sindical, ubicado en la calle de Donceles No. 40, colonia Centro Histórico:

VIII) Estado Financiero del Fideicomiso:

De acuerdo a los Estados de Cuenta Financieros del Fideicomiso, proporcionados por el Banco BBVA, MEXICO, S.A., y que fueron asentados en el libro de contabilidad de la Comisión, se reporta lo siguiente:

SALDO INICIAL (al 31 julio 2022)	INGRESOS	EGRESOS	SALDO FINAL (al 30 de abril de 2023)
\$88,625,127.70	\$11,599,291.45	\$ 4,024,300.00	\$ 96,200,119.15

Saldo al 31 de julio de 2022
\$ 88,625,127.70 (OCHENTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL, CIENTO VEINTISIETE PESOS 70/100 M.N.)

Ingresos

\$11,599,291.45 (ONCE MILLONES, QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 45/100 M.N.)

Egresos



\$ 4,024,300.00 (CUATRO MILLONES, VEINTICUATRO MIL, TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Saldo al 30 de abril de 2023

\$ 96,200,119.15 (NOVENTA Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS MIL, CIENTO DIECINUEVE PESOS 15/100 M.N.)

Fecha hasta la cual se encuentra revisado el Libro de Contabilidad de la Comisión por las Comisiones de Hacienda y General de Vigilancia.

IX.- Defunciones:

A continuación, se presenta la relación de compañeras y compañeros que causaron baja por defunción.

DEFUNCIONES (agosto 2022-julio 2023)

NOMBRE	FECHA DE DEFUNCIÓN	SECCIÓN
Suarez Huerta Marisol	10-noviembre-2022	Primera Sección
Rodríguez Vera Mónica Eleazar	28-noviembre-2022	Primera Sección
Juárez García María	29-noviembre-2022	Tercera Sección
Curiel Pech Carlos Renato	26-enero-2023	Primera Sección
Tovar Flores Abel	31-enero-2023	Primera Sección
Aguilar Peralta Rocío	06-marzo-2023	Tercera Sección
Betanzos Martínez Hermilo	25-abril-2023	Tercera Sección
Godínez González María Dolores	09-mayo-2023	Tercera Sección
Santiesteban Mercado Claudia	21-mayo-2023	Tercera Sección
López Gardian Juan	05-julio-2023	Segunda Sección

B. ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRIMERA SECCIÓN:

I.- Asistencia a reuniones de trabajo del Comité Ejecutivo Seccional, Delegados al Consejo Directivo, Comisiones Permanentes y Comité de Transparencia.

Asistí a un total de 11 reuniones: 8 Reuniones Ordinarias, 2 Reuniones

Extraordinarias y una reunión de trabajo del Comité Ejecutivo Seccional, Delegados al Consejo Directivo, Comisiones Permanentes y Comité de Transparencia:



Reunión	Fecha	Acuerdos en los que voté a favor
Reunión de trabajo	17-agosto-2022	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación de la difusión del directorio de la Primera Sección con fotografías y datos personales. 2.-Establecimiento del grupo de WhatsApp de la Primera Sección y sus lineamientos. 3.- Se establece realizar una reunión mensual previa a las reuniones de Consejo Directivo, los días lunes a las 9:00 horas.
1ª. Reunión Ordinaria	5-septiembre-2022	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Aprobación de la ruta y del Programa de Trabajo.
2ª. Reunión Ordinaria	10-octubre-2022	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Elaboración de una base de datos de la Sección, a cargo de la Secretaria de Organización. 2.-Emisión de comunicado para informar de la recaudación de datos. 3.-Llevar a Consejo Directivo la propuesta de alternativas para atender la problemática de estacionamiento para los empleados de la Cámara de Diputados.
3ª. Reunión Ordinaria	14-noviembre-2022	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Realizar la Primera Reunión Extraordinaria, para el análisis de la propuesta sobre el Retiro Voluntario, el 16 de enero de 2023, y valorar la viabilidad de enviar una solicitud al Comité Ejecutivo General sobre el tema. 2.-Dirigir un oficio al Presidente del Consejo Directivo, para conocer el estatus de la convocatoria para celebrar una Asamblea Extraordinaria del proyecto de Reforma Estatutaria. 3.-Exhortar al Comité Ejecutivo General para que, a través de las secretarías correspondientes, lleven a cabo un censo de la situación de los compañeros que se encuentran laborando presencial, virtual e híbridamente, con la finalidad de que se reconozca cuánto personal sindicalizado se encuentra laborando en sus áreas de trabajo y bajo qué circunstancias.
4ª. Reunión Ordinaria	5-diciembre-2022	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación de la propuesta de regulación de las reuniones ordinarias y extraordinarias del Comité Ejecutivo Seccional durante el periodo 2022-2025. 2.- Ratificación de los Lineamientos del uso y manejo del grupo de WhatsApp de la Primera Sección.



Reunión	Fecha	Acuerdos en los que voté a favor
5ª. Reunión Ordinaria	9-enero-2023	No asistí por estar atendiendo la entrega y recepción de Pliegos Testamentarios, tema tratado Aviso de Privacidad de la base de datos.
6ª. Reunión Ordinaria	13-marzo-2023	1.- Relativo al horario de las reuniones ordinarias. 2.-Respecto a los lineamientos para el otorgamiento de apoyo de fomento al deporte establecido en la Cláusula Segunda Numeral Dos del Convenio de Prestaciones. 3.- Llevar un acercamiento con el titular de la Secretaría de Acción Deportiva, para coadyuvar en el mejoramiento y problemática del área, derivada de la reapertura de las instalaciones de manera presencial, de no haber respuesta favorable, emitir solicitud por escrito firmado por los representantes de la Primera Sección.
7ª. Reunión Ordinaria	24 abril 23	1.-Realizar una reunión extraordinaria el 17 de mayo de 2023, para abordar el tema de la Asamblea General de la Primera Sección. 2.-Solicitar por escrito al Secretario General y al Coordinador de Archivos se realicen cursos de la Ley General de Archivos para todos los representantes seccionales. 3.-Emitir un documento dirigido a los integrantes del Comité Ejecutivo General, en donde se exponga que la información fluya de manera oportuna y precisa, para no generar información incorrecta.
8ª. Reunión Ordinaria	29 mayo 23	1.- Se aprueba volver a agendar las visitas a los compañeros sindicalizados a partir del 21 de agosto. 2.- A partir de la emisión de documentos, se tendrá hasta las 14:00 horas del día siguiente para recabar firmas.
9ª. Reunión Ordinaria	26 junio 23	1.-Relativo a la modificación de horario de las reuniones seccionales. 2.- Para solicitar al Secretario de Trabajo y Conflictos la relación del personal de la Primera Sección que se encuentra a disposición de personal en la Dirección General de Recursos Humanos; así como de los que se encuentran a disposición de la DGRH, pero a resguardo de sus áreas.



Reunión	Fecha	Acuerdos en los que voté a favor
1ª Reunión Extraordinaria	16-enero-2023	1.-Acuerdo para elaborar un documento dirigido al Secretario General, informándole sobre la inquietud de compañeras y compañeros, con respecto al tema del Retiro Voluntario y conocer si se ha considerado por parte de la autoridad correspondiente, un programa para llevarlo a cabo.
2ª Reunión Extraordinaria	17-mayo- 2023	Con motivo de la organización de la Primera Asamblea Ordinaria de la Primera Sección. (Se declara en Reunión Permanente).

C) ASISTENCIA A CONVOCA-TORIAS DEL COMITÉ EJECUTIVO GENERAL:

Dando cumplimiento al Artículo 89 fracción II de nuestro Estatuto, asistí a las siguientes actividades:

- 1) Asistencia al Foro “*Transparencia y Democracia Sindical*”, organizado por el INAI, realizado en el Gran Salón Federalismo, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, el 7 de octubre de 2022.
- 2) Asistencia a la *Primera Ceremonia Solemne* en honor a 28 compañeros activos que transitaron hacia su jubilación, convocada por la Secretaria de Previsión Social y de la Habitación, Miriam Elena Estrada Rocha, el 16 de diciembre de 2022, en las oficinas sindicales

ubicadas en Donceles # 40, colonia Centro Histórico.

- 3) Atendí las 5 convocatorias realizadas por nuestro Comité Ejecutivo General con la finalidad de llevar a cabo el Acto Protocolario de **Toma de Protesta** Estatutaria del personal que se hizo acreedor y que reunía los requisitos para ser integrantes de este sindicato. En estos actos protocolarios, además de entregar el Pliego Testamentario y Tríptico informativo a cada uno de los **42** compañeros nuevos sindicalizados, les dimos una breve explicación de los servicios y trámites que realiza la Comisión, hicimos hincapié de la importancia de entregar requerido su Pliego Testamentario y de los beneficios de tener integrado su expediente en la Comisión.



CONVOCATORIAS/ LUGAR DEL EVENTO	FECHA DE SINDICALIZA- CIÓN 2023	NUEVOS SINDICALIZADOS
1ª. Oficinas Sindicales en Donceles # 40	19 de enero	21 compañeras y compañeros
2ª. Oficinas Sindicales en Donceles # 40	23 de marzo	16 compañeras y compañeros
3ª. Instalaciones de la Se- cretaría de Acción De- portiva ubicada en el Palacio Legislativo de San Lázaro	27 de marzo	1 compañero (por cumplimiento de Laudos)
4ª. Instalaciones de la Se- cretaría de Acción De- portiva ubicada en el Palacio Legislativo de San Lázaro	18 de abril	1 compañero
5ª. Oficinas Sindicales en Donceles # 40	21 de junio	1 compañera y 2 compañeros
TOTAL:		42

4) Participación el 20 de enero de 2023, en la Instalación como integrante del **Grupo Interdisciplinario** del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley General de Archivo, realizado en la sede sindical ubicada en Donceles # 40, colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

5) Asistencia a convocatoria del Comité Ejecutivo General y del Consejo Directivo a los órganos representativos del Sindi-

cato, con motivo de la grabación de video de respaldo al trabajo y la representación sindical, realizado el 28 de marzo de 2023.

D) ASISTENCIA A CURSOS:

1) Asistencia al Curso "**Clasificación Archivística**", los días 24, 25 y 27 de abril; 2, 3, 4, 8 y 11 de mayo de 2022, con un horario de 09:30 a 12:00 horas, convocado por el Secretario de Estadística, Conservación Documental, Actas y Acuerdos; y el Coordinador de Archivo, en coordinación con la



Dirección de Planeación y Desarrollo de Personal de la Dirección General de Recursos Humanos.

Con motivo del curso y a solicitud del Coordinador de Archivo, en comunicación con mis compañeras integrantes de la Comisión, con fecha 19 de mayo de 2023, se determinó designarme como personal de enlace de la Comisión con dicha Coordinación de Archivo.

Derivado del trabajo desarrollado en el curso y en atención a solicitud, del Coordinador de Archivo, elaboré y entregué el 21 de junio del año en curso, los siguientes documentos relativos a la Comisión para el Retiro Voluntario, Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte (Ayuda Sindical):

- a) Estructura del Cuadro General de Clasificación Archivística;
 - b) Matriz de Análisis del Contexto Documental;
 - c) Ficha Técnica de Valoración Documental
- 2) Asistencia al Curso "**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**", los días 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31 de mayo y 01 de junio de 2023, con un horario de 10:00 a 12:30 horas, convocado por el Secretario de Estadística, Conservación Documental, Actas y Acuerdos y el Coordinador de Archivo, en coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo de

Personal de la Dirección General de Recursos Humanos.

- 3) Participación en el Curso "**Procesos de Liderazgo y Formación de Cuadros de Representación Sindical**", evento organizado por la Coordinación de Vinculación con el Medio Sindical de la Universidad Obrera de México y transmitido en línea durante cinco sesiones impartidas del 18 de enero al 15 de febrero de 2023, con una duración de 15 horas.
- 4) Asistencia al **Primer Encuentro de Mujeres Sindicalistas**, evento organizado por la Coordinación de Vinculación con el Medio Sindical de la Universidad Obrera de México y transmitido en línea durante tres encuentros llevados a cabo los días 21, 22 y 23 de marzo de 2023.

Finalmente quiero agradecer el apoyo que siempre he tenido con su firma, orientaciones y atenciones para que los trámites no se detengan, del Secretario General de nuestro Sindicato y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso, Lic. Humberto Espinosa Osorio; a todos los Secretarios del Comité Ejecutivo General, pero en especial a Miriam Elena Estrada Rocha, Secretaria de Previsión Social y de la Habitación; a Guadalupe Castellón Vega, Secretaria del Interior y Organización; a Ricardo Arenas León, Secretario de Trabajo y Conflictos; a Antonio Dávila Pérez, Secretario de Asuntos Escalafonarios, así como a todo el personal a su cargo, por todo el respaldo y apoyo brindado



a esta Comisión para poder llevar a cabo nuestras actividades.

Al Maestro Mariano David Mora Hernández, Director General de Apoyo Parlamentario por su gran calidad humana, su invaluable apoyo en todo momento y generosidad para mi persona al brindarme las facilidades para poder atenderles y poder cumplir con mis actividades y responsabilidades sindicales. A mis compañeras y compañeros del área por su gran solidaridad y respaldo.

Agradezco también, a las autoridades de la Cámara de Diputados, por hacer posible el cumplimiento de nuestras prestaciones.

No puedo dejar de agradecer a mis compañeros y amigos Lic. Juan Francisco Trejo García, Lic. Fernando López Cano y Maestra María del Rosario Díaz Guerrero, ex Presidente, ex Secretario y ex Tesorero de la Comi-

sión de Ayuda Sindical, primero, porque nos entregaron una Comisión bastante bien organizada y respaldada la información electrónicamente; segundo, por su gran apoyo en todo momento para enseñarnos y orientarnos en todo lo relativo al funcionamiento del trabajo de la comisión, y que gracias a su ayuda y siempre buena disposición, nuestra curva de aprendizaje ha sido más fácil y menos espinosa.

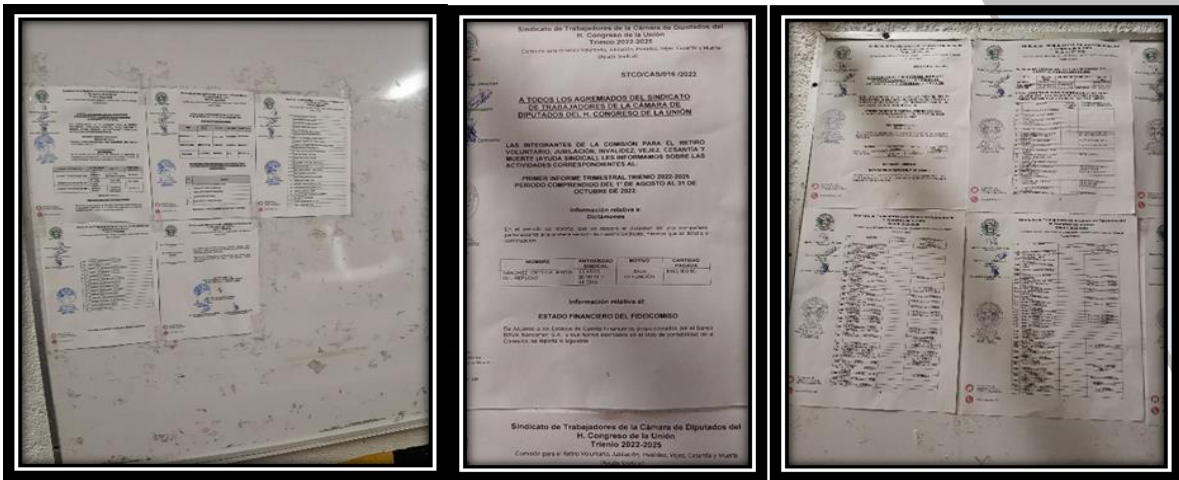
A mis compañeras integrantes de la Comisión, gracias por su apoyo y comprensión.

Pero sobre todo muchas gracias a todas, todos y cada uno de ustedes, por la confianza al haberme dado la oportunidad de realizar más que un trabajo, un servicio de reciprocidad por todo lo que esta Cámara y nuestro Sindicato nos han brindado, tanto a nosotros, como a nuestras familias, quedo a sus órdenes.

Lic. María Elena Ventura Jiménez

**Presidente de la Comisión para el Retiro Voluntario,
Jubilación, Invalidez, Vejez, Cesantía y Muerte
(Ayuda Sindical)**





Comisión Mixta de Escalafón

Compañeros integrantes de la primera sección.

Por este conducto, les envié un cordial saludo y a su vez les comparto mi Primer Informe de Actividades.

Me presento ante ustedes, mi nombre es Ricardo Sánchez Reyna, soy representante de la Comisión Mixta de Escalafón por la Primera Sección y voy a hacer de su conocimiento los trabajos realizados hasta el día de hoy.

La Comisión Mixta de Escalafón se instaló el día 16 de noviembre del 2022, en conjunto con las autoridades de la Cámara de Diputados y los Representantes de nuestro Sindicato, donde se ratificaron los criterios escalafonarios aprobados por nuestra asamblea general ordinaria de fecha 20 de agosto de 2004 los cuales son:

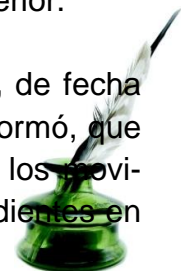
- Primero: fecha de sindicalización
- Segundo: fecha de basificación
- Tercero: fecha de ingreso a cámara

Primera reunión ordinaria, de fecha 25 de noviembre de 2022, se informó que causaron baja 6 compañeros sindicalizados, dando lugar a 42 ascensos escalafonarios, con efectos al primero de enero de 2023.

Segunda reunión ordinaria, de fecha 6 de enero 2023, se informó, que causaron baja 24 compañeros sindicalizados de los cuales 2 lamentablemente fueron por fallecimiento, dando lugar a 185 ascensos escalafonarios, con efectos al 16 de enero de 2023.

Cabe señalar que en este acto al no existir población en los niveles 2, 3 y 4, para ascender es factible aplicar el segundo párrafo del criterio 5º que a la letra señala **“QUINTO FACTOR. - TERMINO PARA CORRIMIENTO ESCALAFONARIO: PARA PODER ASCENDER ESCALAFONARIAMENTE SE DEBE TENER UN MINIMO DE SEIS MESES EN LA PLAZA DEL GRADO INMEDIATO INFERIOR, ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO. LA SITUACIÓN ANTERIOR SE EXCEPTUA ÚNICAMENTE EN EL SUPUESTO DE QUE NO EXISTA POBLACIÓN PARA EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO QUE SE ESTE REALIZANDO”**, por lo que en este acto se ven beneficiados en los presentes movimientos, 6 trabajadores del nivel 2, 6 trabajadores nivel 3 y 4 trabajadores de nivel 4 que cuentan con menos de seis meses en el nivel inmediato inferior.

Tercera reunión ordinaria, de fecha 24 de enero de 2023, se informó, que fue convocada derivado de los movimientos escalafonarios pendientes en



la segunda sesión ordinaria de fecha 6 de enero, toda vez que se aplicó el quinto criterio escalafonario, por tal motivo dio lugar a 7 ascensos escalafonarios del nivel 3 al 4.

Cuarta reunión ordinaria, de fecha 20 de febrero del 2023, se informó que causaron baja 4 compañeros sindicalizados, de los cuales 2 lamentablemente fueron por fallecimiento, dando lugar a 23 ascensos escalafonarios.

Cabe señalar que, derivado de los movimientos escalafonarios que quedaron pendientes en la segunda y tercera sesión ordinaria de fecha 6 de enero y 24 de enero del año en curso, se aplicó el quinto criterio escalafonario por falta de población en el nivel 3, en este acto se ven beneficiados 11 compañeros que cuentan con menos de seis meses en el nivel inmediato inferior, dando un total de 34 corrimientos escalafonarios, con efectos al 01 de marzo de 2023.

Quinta reunión ordinaria, de fecha 4 de abril de 2023, se informó que causó baja una compañera trabajadora sindicalizada, dando lugar a 3 ascensos escalafonarios, con efectos al 16 de abril de 2023

Cabe señalar que, dos de ellos se vieron beneficiados por aplicar el quinto criterio escalafonario.

Sexta reunión ordinaria, de fecha primero de junio de 2023, se informó que causaron baja 3 compañeros

sindicalizados, lamentablemente fueron por defunción, dando lugar a 20 ascensos escalafonarios con efectos al 16 de junio de 2023, cabe señalar que tres de ellos se vieron beneficiados por aplicar el quinto criterio escalafonario.

Es importante que tengan el conocimiento que un día antes de las reuniones de Comisión el Lic. Carlos Daniel Ledesma Alcalá Secretario Técnico de la Comisión, nos cita para la revisión de las matrices y así agilizar los corrimientos escalafonarios, donde en las dos últimas reuniones fue invitado el compañero de la Comisión de Vigilancia de nuestra primera sección el C. José Luis Silva Camacho donde pudo observar y realizar en conjunto la revisión de los corrimientos escalafonarios, dando certeza y transparencia a los trabajos realizados.

También damos certeza y transparencia, en las matrices de los corrimientos escalafonarios que se encuentran pegados en las oficinas sindicales, ubicadas en el basamento del edificio G.

Por otra parte, es un gusto el poder compartir con ustedes el logro de tener un archivo electrónico de todos los compañeros sindicalizados, a partir del 25 de mayo del presente, el cual contiene lo esencial para el trabajo escalafonario por tal motivo emití un comunicado hacia los integrantes de nuestra primera sección, para



aquellos que quieran realizar la revisión de sus datos o que tengan duda con su información, se acerquen a su servidor y lo revisaremos juntos.

Les comento, que ya se han acercado compañeros para tal efecto.

En este sentido, quiero comentarles que la autoridad de la cámara a través del subdirector de relaciones laborales el Lic. Carlos Daniel Ledesma Alcalá quien es nuestro secretario técnico de la Comisión Mixta de Escalafón ha tenido la disposición de brindar la confianza para aquel compañero que tenga duda en el contenido de su expediente, se pueda acercar a su representante seccional de escalafón para programar una cita y acudir a realizar la revisión de su expediente.

También, se está trabajando en un nuevo comunicado donde habrá un mecanismo de actualización de sus datos escolares, los cuales se podrán enviar vía correo electrónico a la Dirección General de Recursos Humanos con copia a la subdirección de relaciones laborales donde se está analizando con el Secretario de Asuntos Escalafonarios el C. Antonio Dávila Pérez algunos detalles y en su momento quien requiera de ayuda para enviar la información, me pongo a sus órdenes para apoyarlos.

Compañeros, no me queda más que decirles, que continuare al pendiente para poder brindarles certeza y transparencia en los corrimientos escalafonarios.

Por su atención gracias.



Comisión

Mixta de Seguridad e Higiene



INTEGRADA POR LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA SECCIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

OBJETIVO

Detectar y evaluar los riesgos que presenten perjuicios a la salud de los trabajadores de la Cámara de Diputados e implementar medidas de seguridad y salud necesarias para el control sistemático de riesgos detectados.

- El 09 de agosto de 2022 fue instalada en las oficinas de donceles 40, la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y realizamos una visita a la Biblioteca de Tacuba.
- Se creó una página de Facebook para informar a las y los compañeros respecto a nuestras actividades, recorridos y trabajos que esta comisión realiza.
<https://www.facebook.com/groups/seguridadehigiene/>



Comisión Mixta de Seguridad e Higiene - Sindicato Cámara de Diputados >

🔒 Grupo privado · 116 miembros





16 de agosto 2022

Nos reunimos para la entrega-recepción de la Comisión saliente.



30 de agosto 2022

Concluimos el curso de "Introducción a la Seguridad e Higiene en los entornos laborales" impartido por la Universidad Obrera de México.



31 de agosto 2022

Asistimos a plática informativa sobre el uso y el correcto funcionamiento de los distintos elevadores que utilizan el personal con discapacidad.



6 de septiembre de 2022

Implementamos una encuesta para la actualización y el status de registro de vacunas contra el covid19, por medio de una plataforma de internet y se brindó apoyo para el llenado de la misma de manera personal en las oficinas sindicales y vía telefónica (se anexan resultados de la encuesta).



Ver vídeo [aquí](https://youtu.be/eBp72DBNNGk)

Asistimos al curso de "RCP solo con manos" en la Feria de Salud y elaboramos y compartimos un video explicativo sobre esta técnica que salva vidas.

<https://youtu.be/eBp72DBNNGk>



14 de septiembre de 2022

Se convocó a la base trabajadora a la plática "Conoce tus rutas de evacuación" en coordinación con la Dirección de Protección Civil.

La "Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo", está conformada

- ✓ Directora General de Recursos Humanos, Directora de Relaciones Laborales y Servicios al Personal
- ✓ Subdirector de Relaciones Laborales (Secretario Técnico)
- ✓ Director General de Recursos Materiales y Servicios Director de Servicios Generales
- ✓ Director General de Servicios a Diputados
- ✓ Director de Servicios Médicos
- ✓ Director General de Resguardo y Seguridad
- ✓ Director de Protección Civil
- ✓ Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
- ✓ Representante de la Primera Sección, Representante de la Segunda Sección, Representante de la Tercera Sección
- ✓ Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal y su Representante.



19 de septiembre de 2022

Se realizó el simulacro nacional y a consecuencia del sismo del mismo, solicitamos mediante oficio a la Secretaria General el dictamen técnico (DRO) de todas las instalaciones de la Cámara de Diputados, mismo que tuvo respuesta el día 17 de octubre del mismo año, por parte de la Dirección de Resguardo y Seguridad, y en el cual se reportan todas las edificaciones con un dictamen de “riesgo bajo”.



21 de septiembre de 2022

Se solicitó a la Dirección de Servicios Generales información sobre el tipo de sanitizante utilizado en los dispensadores, así como también se solicitó que siempre estén surtidos y la colocación de los mismos en lugares en donde no se encuentren. (“estericide” de la marca esteripharma, **es un desinfectante para manos que no contiene alcohol ni aroma** y que es de la línea hospitalaria).



26 de septiembre de 2022

Derivado del reporte de hackeo de varias cuentas de whatsapp de compañeras y compañeros, emitimos una infografía sobre cómo activar la **verificación en dos pasos** para protección y seguridad de los usuarios de esta aplicación.



19 de octubre de 2022

Como una manera de promover la salud, nos sumamos al Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de mama, compartiendo un video de sensibilización, así mismo repartimos volantes con información sobre estudios y ultrasonidos de mama gratuitos. Ver vídeo aquí <https://youtu.be/ov6jl2DptWo>



30 de septiembre de 2022

Atendimos la reunión informativa sobre planes personales de evacuación convocada por la Dirección de Protección Civil y la Unidad de Igualdad de Género.



31 de octubre de 2022

Se instaló la “Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo”



PRIMER RECORRIDO



- El 22 de noviembre de 2022, la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó su primer recorrido, que comprendió el área de Biblioteca, Frontispicio, Basamento del Edificio “B” acceso al Almacén, Televisión del Canal del Congreso edif. “A”.

“**Biblioteca**”: Se acordó que Protección Civil y el área de Servicios revisará la factibilidad de habilitar nuevamente la puerta de salida de emergencia que da hacia el 3er piso del edificio “B”, ya que regresando de la pandemia fue cerrado ese acceso.

“**Basamento del edificio “B” Almacén**”: Se acordó colocar material acolchado en la trabe de concreto para evitar los riesgos de accidentes con la misma. Dicho acuerdo fue modificado en el tercer recorrido.

Frontispicio: se acordó ver la manera de poner señalizaciones para que toda persona que acuda a esta área, utilice las escaleras laterales y así evitar riesgo de accidentes ya que un escalón es demasiado alto.

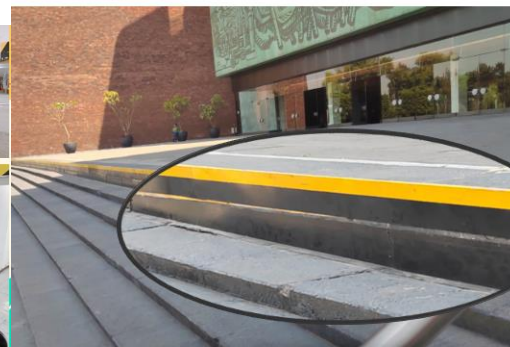
“**Televisión Canal del Congreso**”: se acordó instalar protección para los descansos de sus escaleras, cambio de piso y se sugirió por parte de los integrantes de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, la reubicación de algunos compañeros que laboran en un espacio muy reducido y peligroso por el tipo de cableado de alta tensión que se encuentra en este lugar. Se invitó al Secretario General y Secretario de Trabajo y Conflictos a un recorrido extraoficial para que conocieran las condiciones en la que laboran los compañeros de esta área y se lleven a cabo las gestiones necesarias y ante las instancias correspondientes para atender esta problemática. (se requiere reubicación total del área).

Frontispicio

Biblioteca



Basamento Edif. B



Televisión



- 2 de diciembre de 2022, se realizó la publicación en la página de Facebook de la CMSH, la publicación de infografía de primeros auxilios con RCP (Reanimación Cardio Pulmonar)
- El 16 de diciembre de 2022, compartimos una infografía con recomendaciones para disfrutar de una navidad segura.



INFOGRAFÍAS PRIMEROS AUXILIOS Y RECOMENDACIONES EN FIESTAS NAVIDEÑAS



SEGUNDO RECORRIDO



- 17 de diciembre de 2022, la Comisión Centra de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizó el segundo recorrido, que comprendió el Área de Actividades Deportivas y Basamento.

“Área de Actividades Deportivas”: Se acordó el remplazo de una bomba sumergible que drena el agua en un extremo de la cancha de fútbol, se solicitó la reparación y remplazo de empaques para regaderas, instalar un seguro para los aros metálicos del área de pesas, resolver los casos de humedad en el salón de aerobics, cabe señalar que el personal de Protección Civil y el Secretario Técnico de la comisión, recomendaron que en el área en donde se encuentra la caldera, no fuera utilizada como oficina, ni se tuviera archivo ni ningún otro objeto, mueble o aparato que pudiera comprometer el funcionamiento adecuado de la misma y nos solicitó que el Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, gestionara con la autoridad un espacio adecuado para sus oficinas de atención deportiva, además se acordó por seguridad, instalar una puerta de metal para evitar el acceso a la caldera.

“Basamento”: se acordó canalizar a la dirección de servicios, para encontrar la mejor manera de aminorar el ruido que producen los registros cuando transitan los vehículos y que se encuentran en el basamento.

Área deportiva



Basamento (frente a oficinas sindicales)





02 de febrero de 2023

Solicitamos al C. Felipe Ortiz Huerta, Secretario de Finanzas y al C. Humberto Espinosa Osorio, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, gestionar un cambio de sede, en los días de pago 19 y 20 de cada mes, que se estaban llevando a cabo en la entrada de la puerta 1 (área de visitantes), por tratarse de un tema de Seguridad de nuestra organización.



08 de febrero de 2023

Compartimos la infografía “Qué hacer ante un accidente de trabajo”, para su conocimiento y difusión, dirigida a todo el personal que labora en esta Cámara de Diputados. Así como también, lograr hacer presencia con la publicación de la misma, en las diversas pantallas de nuestra Institución.

Ver vídeo aquí:
https://www.youtube.com/watch?v=LnZdcag_I2g



03 de marzo del 2023

Realizamos un video para informar gráficamente a los compañeros, como sería el procedimiento para el ingreso a Cámara y el proceso para realizar el registro de asistencia, mismo que se subió a la página de Facebook de la CMSH.

Ver vídeo aquí:
<https://youtu.be/LTYLiRwoqjU>



6 de marzo de 2023

A petición del secretario de finanzas, Felipe Ortiz Huerta, apoyamos a organizar las filas de pago y evitar que el personal sindicalizado permaneciera a los alrededores de las oficinas sindicales y evitar la obstrucción del tránsito vehicular del basamento del edificio “G” y así evitar algún tipo de accidente.



9 de marzo de 2023

Escuchamos y atendimos inquietudes en materia de seguridad de los compañeros del área de museografía.



15 de marzo de 2023

A petición de algunos compañeros que fueron convocados a reunión para ese día en las velarías, asistimos a verificar el cambio de sede de último momento a un espacio muy reducido por lo que, durante la reunión, como integrantes de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene hicimos el señalamiento de que no era un lugar óptimo para llevar a cabo dicha reunión, toda vez que es importante continuar con las medidas sanitarias y de prevención para evitar contagios por Covid-19.



TERCER RECORRIDO



- El día 03 de abril de 2023, la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó su tercer recorrido y debido a que no hemos visto avance alguno en las áreas visitadas en el primero, decidimos que este recorrido fuera de seguimiento, las áreas son: estacionamiento del Basamento, Basamento del edificio “B”, Explanada Principal y andador del lado del edificio “B”.

“Basamento del edificio “B”: Derivado que no se pudo colocar material acolchado para la trabe de concreto, se acordó restringir el acceso solo a personal autorizado y tomar las medidas necesarias de seguridad para ingresar a esa área. **Cabe señalar que el día 2 de mayo de 2023 se cumplió con la colocación de letreros de acceso restringido, uso de casco obligatorio y la instalación de un rack con 5 cascos que solo el personal de inventarios podrá utilizar.**

“Estacionamiento del Basamento (frente a oficinas sindicales)”: nuevamente se acordó canalizar a la Dirección de Obras de la Cámara de Diputados, para que dicha área evalúe la mejor manera de aminorar el ruido que producen los registros cuando transitan los vehículos y que se encuentran en el basamento.

“Explanada principal”: se acordó con la Dirección de Servicios Generales evaluar la mejor manera de eliminar el desnivel que existe en la explanada y solicitamos que se evaluara la opción de poner los señalamientos de precaución de manera permanente y no con cinta.

“Andador del edificio B”: se acordó con la Dirección de Servicios Generales enderezar una rejilla que da hacia la salida del metro candelaria, ya que esta provoca tropezones y caídas, de igual manera se solicitó soldar una lámina de metal a la misma.





Estacionamiento frente a oficinas sindicales (seguimiento)



Explanada principal



Andador del Edif. B (hacia metro candelaria)

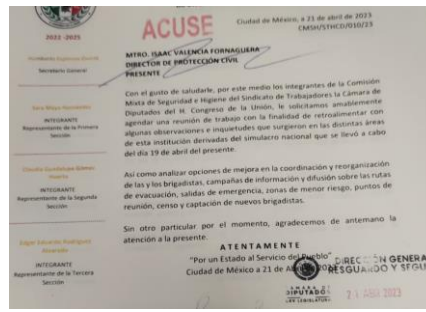




18 de abril de 2023

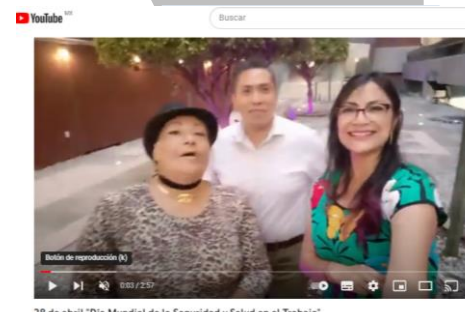
Los integrantes de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene les compartimos por medio de una infografía algunas recomendaciones para participar en el Primer Simulacro Nacional 2023, que se llevó a cabo el día 19 de abril a las 11:00 hrs.

Dicha infografía también fue difundida en las diversas pantallas de nuestra Institución.



21 de abril de 2023

Solicitamos mediante oficio a la Dirección de Protección Civil, agendar una reunión de trabajo con la finalidad de retroalimentar con algunas observaciones e inquietudes que surgieron en las distintas áreas de esta institución derivadas del simulacro nacional que se llevó a cabo del día 19 de abril del presente.



28 de abril del 2023

“Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo”, informamos mediante un video la implementación del Buzón Virtual Permanente de Reportes, mediante la siguiente liga:

<https://forms.gle/PpWF8rLG9TtD3x1h7>

Ver vídeo aquí:

<https://youtu.be/PvbeyJx1Hi4>



Informamos que se insistió con el subdirector de Relaciones Laborales y Secretario Técnico de la Comisión de Salud en el Trabajo, para que se volviera a otorgar líquido lácteo a todos los compañeros que laboran en la Dirección de Almacén e Inventarios, Dirección de Talleres Gráficos y Síntesis Informativa, sin importar su relación laboral, mismo que **comenzó a ser entregado el pasado mes de junio**, de igual manera gestionamos el pago de la prima de riesgo para los nuevos compañeros sindicalizados que se encuentran en las áreas que contempla el Acuerdo de Voluntades de 2005 referente al Pago de Primas de Riesgo, y a quienes ya les comenzó a ser otorgado.

A su vez, solicitamos la intervención de nuestro Secretario General para que, gestione con la autoridad correspondiente la actualización de dicho acuerdo, ya que éste, actualmente no contempla áreas de nueva creación, como es el área de museografía, que también se encuentra en basamento, y cuyas actividades diarias contemplan trabajos de servicios, empleando solventes y herramientas de uso manual.



Recorrido filtros de agua



24 de mayo de 2023

Solicitamos al Ing. Jesús Valencia Guzmán, Subdirector de Operación y Mantenimiento un informe detallado sobre el funcionamiento y mantenimiento preventivo y correctivo realizados a las diferentes cisternas, despachadores y filtros de agua que abastecen las instalaciones de esta H. Cámara de Diputados, en recorrido con el Ing. Valencia que se realizó el 1 de junio del presente, corroboramos el cambio de filtros de los despachadores de agua de consumo humano y la calidad de la misma, así como la limpieza de las instalaciones y suministro de cloro.

Con esa misma fecha solicitamos al Ing. Valencia el desazolve de diversas coladeras que se encuentran en el área deportiva, tanto en los baños de mujeres

y hombres que no permitían el flujo adecuado de salida del agua, acumulándose en las regaderas.

Se solicitó también el cambio de bomba de desagüe del captador de aguas pluviales, y algunos detalles de mantenimiento como es la colocación de una tapa de la caja de energía ubicada en el baño de los hombres, cambio de brakers en el baño de mujeres, tapas de apagadores, así como la colocación de nuevos secadores de manos, desazolve de las rejillas de la parte externa del área deportiva, que acumulaban agua sucia provocando la presencia de mosquitos, misma solicitud fue atendida inmediatamente y nos giraron respuesta con evidencia de lo atendido el día 21 de junio del presente.





30 de mayo de 2023

Nos reunimos con el Director de Perspectiva e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional con la finalidad de que esta Institución pueda apoyarnos en realizar una certificación de la calidad del agua de consumo humano, que brinde mayor tranquilidad a quien la consume.



02 de junio de 2023

Solicitamos a la Secretaría General el apoyo para dar continuidad con la función de los contenedores de tapitas de plástico, apoyar a las y los niños con cáncer, tuvimos una respuesta inmediata. Así mismo, solicitamos que se evaluara la posibilidad de contar con un contenedor de pilas.



07 de junio del 2023

Platicamos con la Directora Ma. de Lourdes Lugo Bárcena del CENDI y con el enlace de Seguridad e Higiene de esta área, para conocer la situación y acciones que se aplicarían para la protección, prevención y seguridad de los menores por el tema de la ola de calor reportada por la Secretaría de Salud en México.



08 de junio de 2023

Visitamos las instalaciones de la Biblioteca de Tacuba, con la finalidad de revisar las condiciones de seguridad para las y los compañeros que ahí laboran, ya que actualmente se están llevando a cabo remodelaciones de la misma. Hicimos extensiva la invitación a las y los compañeros, para sumarse como brigadistas.



08 de junio de 2023

De misma fecha 8 de junio emitimos un **comunicado importante** a la base trabajadora **para advertir sobre las extorsiones telefónicas** que estaban ocurriendo de manera recurrente en las diversas áreas de la institución, se les informó de algunas señales de alerta, así como recomendaciones para evitarlas.



09 de junio de 2023

Asistimos al curso de hidrantes "Uso de mangueras en caso de incendio" con la Dirección de Protección Civil, para lo que se elaboró y compartió un video de dicha práctica. Actualmente este curso se lleva a cabo todos los viernes en grupos pequeños de máximo 6 personas por lo que la invitación está abierta a toda la base trabajadora.





12 de junio de 2023

Solicitamos al Secretario General, Humberto Espinosa Osorio que, se otorgue un lunch saludable, a las y los trabajadores que asistimos a las distintas Asambleas, con la finalidad de evitar complicaciones de salud por los ayunos prolongados que suelen acontecer al ser jornadas muy largas y exhaustivas, y para prevenir cualquier situación de riesgo que conlleva que el trabajador tenga que salirse de la misma en búsqueda de algún alimento. No tuvimos respuesta a esta solicitud.



13 de junio de 2023

Apoyamos a un compañero sindicalizado que presenta pérdida de visión, solicitando acceso al basamento para su acompañante que lo ingresa y recoge y canalizamos su atención y seguimiento a la Unidad para la Igualdad de Género, con quien seguimos sosteniendo pláticas para generarle las mejores condiciones igualitarias para la realización de su trabajo. Nos acercamos también con el Secretario de Trabajo y Conflictos para dar continuidad en el apoyo.



14 de junio de 2023

Invitamos a la base trabajadora mediante un video para participar en el curso-taller "Acciones para salvar una vida", organizado por la Dirección de Protección Civil, y en el que participamos varias compañeras y compañeros sindicalizados en la ardua jornada del día 16 de junio. Ver video aquí: <https://youtu.be/PAcpfk0cvAw>



22 de junio de 2023

Recorrimos el edificio I que se encuentra en remodelación, para verificar que no existiera riesgo alguno para los compañeros de Tecnologías de la Información que tuvieron que realizar el cableado en esa zona.



22 de junio de 2023

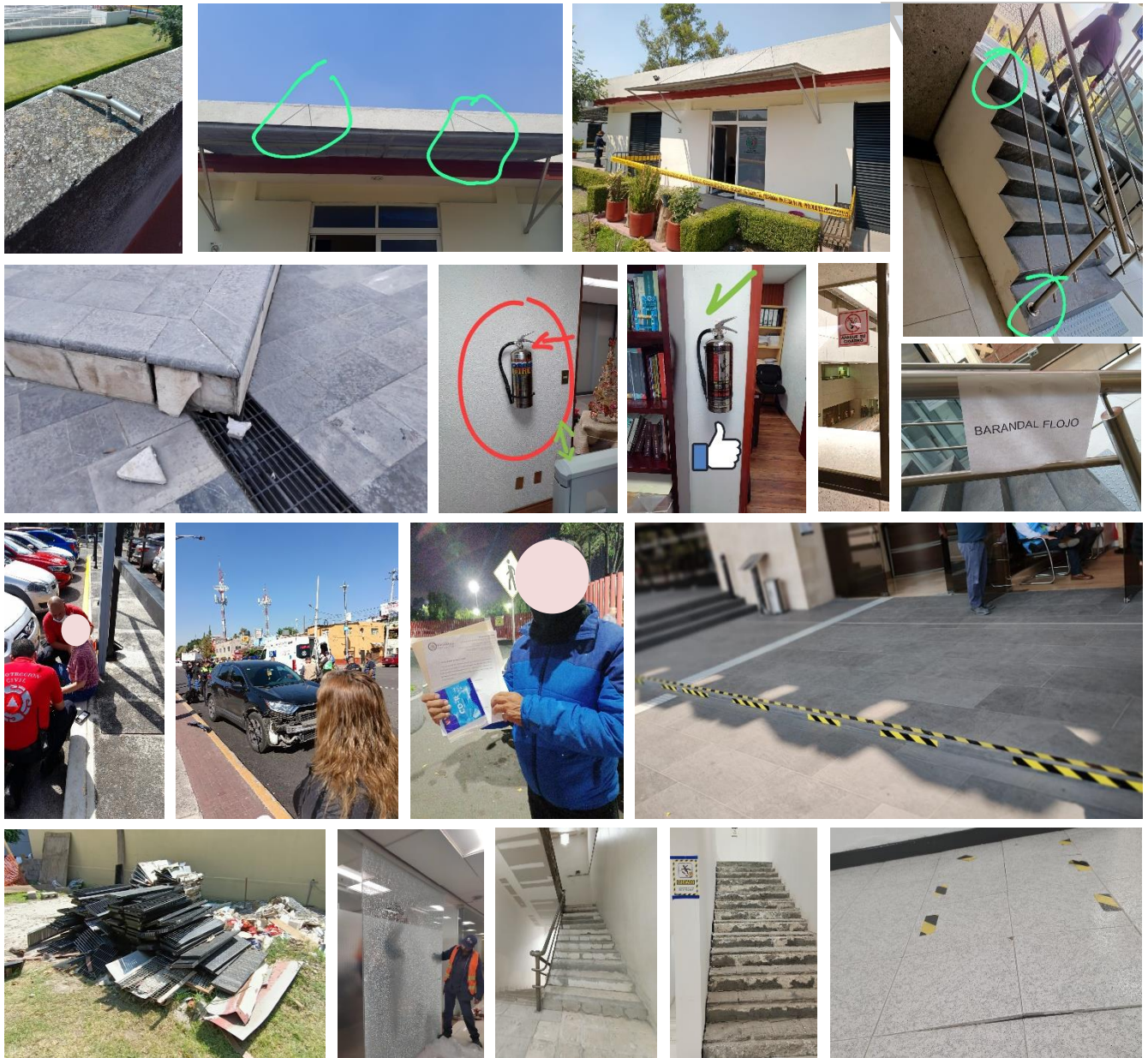
En esa misma fecha, visitamos el área de radiología perteneciente a la Dirección General de Servicios Médicos, para conocer las instalaciones y verificar que no exista riesgo alguno para quienes laboran en esa área, así como a los alrededores.



Para cerrar este informe, es importante que mencionar que a lo largo de este año se brindó la mayor atención a los reportes que nos llegaron vía telefónica, vía whatsapp, o vía buzón de reportes.

- Se llevaron a cabo sanitizaciones en diversas áreas por reporte de contagio por Covid19, a través de la Dirección de Servicios Generales.
- Se brindó apoyo a compañeros que nos reportaron caídas o algún tipo de accidente. Y se les dio seguimiento particular a los compañeros que decidieron llevar a cabo el trámite correspondiente por accidentes de trabajo.
- Se atendieron reportes de colocación de cintillas de precaución frente a los bancos, rampas y otros espacios, cambio de losetas despegadas, plafones y cristales templados, ajuste de barandales y escaleras, rejillas, baños descompuestos, ajuste de marquesina del área deportiva y colocación de letreros de la nueva disposición de la Ley Antitabaco.
- Se ha insistido con las autoridades, que las cintas de precaución sean pintadas para que queden marcadas de manera permanente o en su defecto se adquieran unas de mayor durabilidad. Ya que se ha observado que el sol degrada o despega las cintas.
- Realizamos diversas infografías con medidas preventivas, así como videos informativos.
- Finalmente, llevamos a cabo diversos recorridos extraoficiales, en el que consideramos importante destacar el área de Versión Estenográfica ubicada en el Basamento del Edificio A, y el Área de Síntesis ubicada en basamento del Edif. C que requieren de mantenimiento mayor y de urgencia atención, que sufre de inundaciones y graves goteras en temporada de lluvias. Está contemplada para el cuarto recorrido.
- Esta Comisión Mixta de Seguridad e Higiene ha estado en comunicación constante y hemos sostenido diversas reuniones de trabajo con el área de Protección Civil y Resguardo y Seguridad, así como con diversas autoridades y compañeros brigadistas de los diferentes edificios para estar alerta de las posibles afectaciones que puedan surgir ante un siniestro y otros tipos de accidentes.





Para finalizar, resaltamos que este trabajo ha sido posible gracias al gran equipo formado por los integrantes de las tres secciones que conformamos esta Comisión, agradecemos a toda nuestra Organización Sindical que nos brindan su confianza para realizar estas labores, así como a la Dirección de Servicios Generales, Subdirección de Operación y Mantenimiento, Jefe de Departamento de Intendencia y Conservación de áreas comunes, Dirección General de Resguardo y Seguridad, Dirección de Protección Civil, Subdirección de Relaciones Laborales, Dirección de Servicios Médicos, Canal del Congreso, Dirección de Bibliotecas, Unidad para la Igualdad de Género y a la Secretaría General, quienes nos han abierto las puertas para facilitar el cumplimiento de los objetivos de esta Comisión.

Muchas gracias.

Atentamente

**“Por un Estado al Servicio del Pueblo”
Ciudad de México a 04 de julio de 2023**

Lic. Sara Maya Hernández

Integrante de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene - 1ª. Sección





RESULTADOS DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES ACTIVOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H CONGRESO DE LA UNIÓN, LLEVADA A CABO EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022, CON FINES ESTADÍSTICOS.

Se obtuvieron respuestas de 678 trabajadores.

Registro de vacunación personal sindicalizado

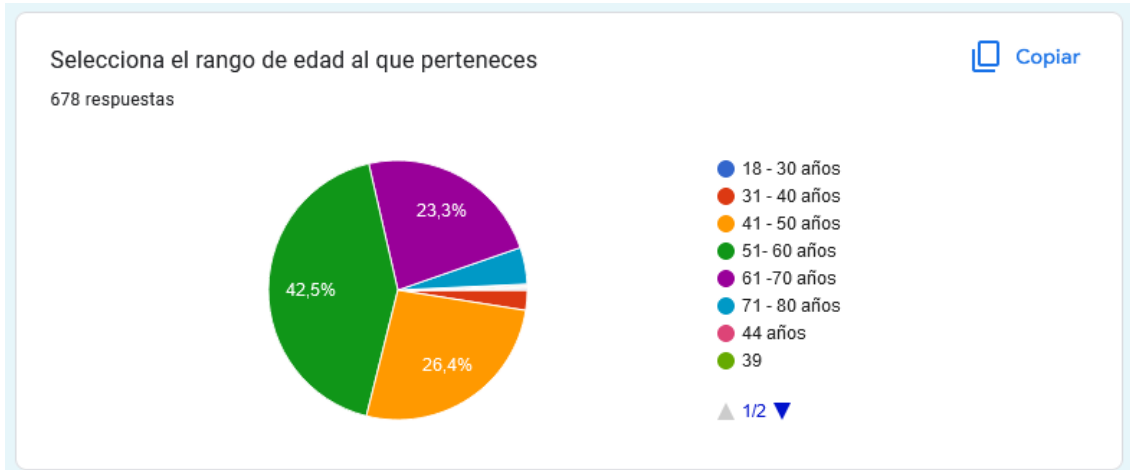
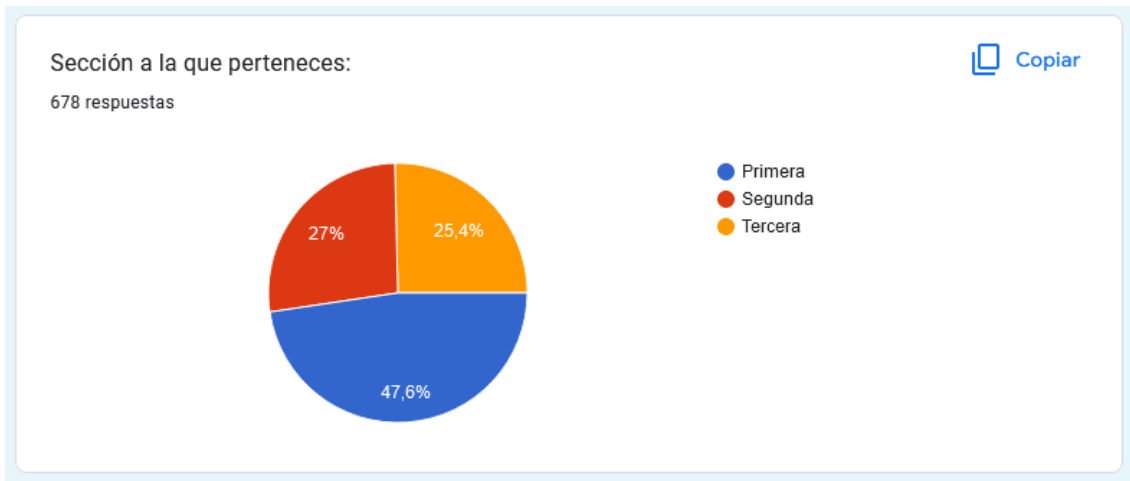
Preguntas Respuestas **678** Configuración

678 respuestas

Ver en Hojas de cálculo

Se aceptan respuestas

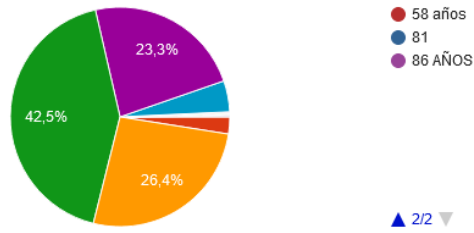
Resumen Pregunta Individual



Selecciona el rango de edad al que perteneces

678 respuestas

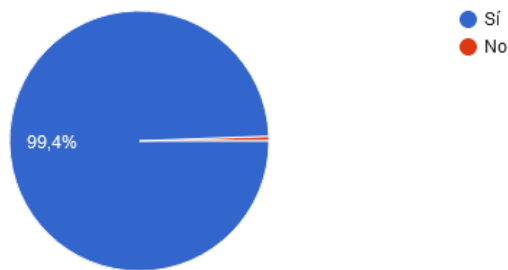
 Copiar



¿Estás vacunado contra COVID-19?

678 respuestas

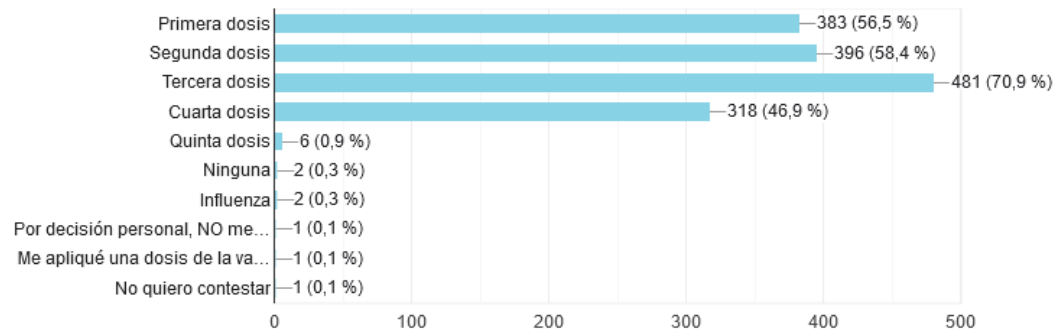
 Copiar



¿Cuántos refuerzos has recibido de la vacuna contra COVID-19? Puedes marcar más de una casilla

678 respuestas

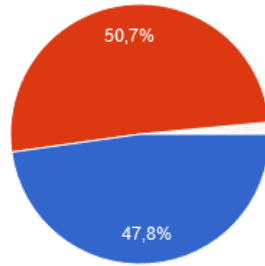
 Copiar



¿Pertenece al grupo de población vulnerable?

678 respuestas

 Copiar



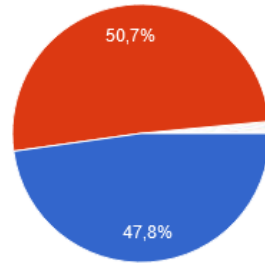
- Sí
- No
- ¡No sé!
- 63 años
- Mayor de 60
- Tuve COVID 19 grave (hospitalizació...
- Tengo muchas alergias
- Por cuestión de edad: tengo 73 años

▲ 1/2 ▼

¿Pertenece al grupo de población vulnerable?

678 respuestas

 Copiar



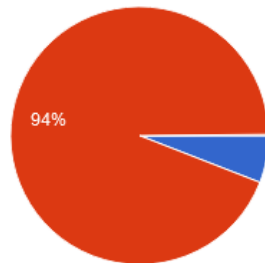
- Solo por la edad (60 años)
- Tabaquismo
- Hipotiroidismo
- Alérgica

▲ 2/2 ▼

¿Tienes alguna discapacidad?

678 respuestas

 Copiar



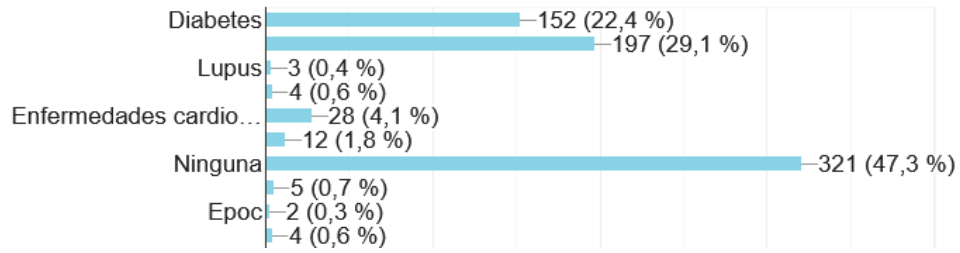
- Sí
- No
- Ninguna



¿Presentas alguna de las siguientes enfermedades?

 Copiar

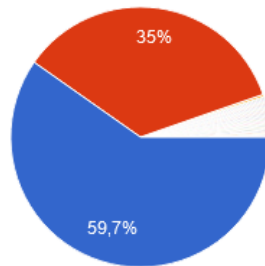
678 respuestas



¿Actualmente te encuentras laborando de manera voluntaria?

 Copiar

678 respuestas



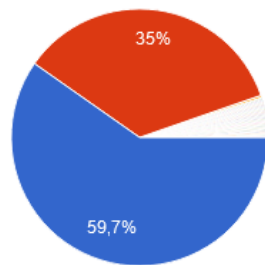
- Sí
- No
- Virtual
- En algunas ocasiones me presento...
- Estoy a disposición de Recursos Hu...
- Demanda por accidente de trabajo a...
- Estoy a disposición de personal
- Asisto cuando me llama mi jefa

▲ 1/5 ▼

¿Actualmente te encuentras laborando de manera voluntaria?

 Copiar

678 respuestas



- Estoy adscrito con el diputado Zeuz...
- Mis rodillas me duelen mucho
- Aún no me permiten el ingreso a mi...
- Guardias por semana
- No me aceptan ni de manera voluntaria
- TRABAJO TELEMÁTICO DESDE CASA
- Home office
- Unos días a la semana

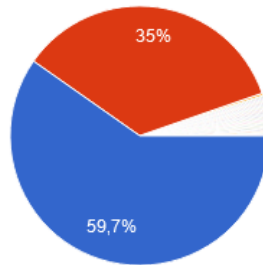
▲ 2/5 ▼



¿Actualmente te encuentras laborando de manera voluntaria?

 Copiar

678 respuestas



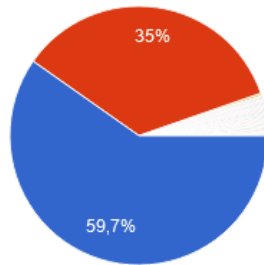
- 30 sept 2022 concluyo meses pre ju...
- En Busca de Area
- En espera de llamado
- Disposición de Personal
- En proceso
- EN ESPERA DE ASIGANCION DE AR...
- Tenémos prohibido pisar imprenta n...
- Porque ya se está laborando en el ce...

▲ 3/5 ▼

¿Actualmente te encuentras laborando de manera voluntaria?

 Copiar

678 respuestas



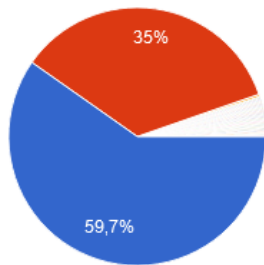
- Apenas iniciamos esta semana y no...
- EN LINEA
- Trabajo desde casa
- Trabajo a distancia.
- Laborando presencial
- Guardias
- Voy regresando de comisión,estoy a...
- Asisto cada que me lo solicitan

▲ 4/5 ▼

¿Actualmente te encuentras laborando de manera voluntaria?

 Copiar

678 respuestas



- Porque en el cendi ya estamos trabajando
- Recursos Humanos
- Mantenimiento
- Comisionada
- Talleres graficos

▲ 5/5 ▼



Comité De Transparencia

Informe de Actividades

I.- El comité de Transparencia para este periodo 2022-2025, tomó protesta el 7 de septiembre del 2022, quedo integrado:

Nombre	Cargo
C. Eduardo Ventura Flores	Presidente
C. Norma Hernández Corona	Secretaria de Actas
C. Estela Maldonado Ramos	Secretaria de Organización
C. Ma. De los Ángeles Olivares Castilla	Integrante
C. María de la Luz García San Vicente	Integrante

II.- Sesiones del Comité

En cuanto al desarrollo de las sesiones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se han llevado a cabo un total de 10 reuniones.

Número	Fecha de Sesión	Tipo de Sesión
Novena	26-septiembre de 2022	Ordinaria
Décima	3 de Octubre de 2022	Ordinaria
Décima Primera	14 de noviembre 2022	Ordinaria
Décima Segunda	9 de diciembre 2022	Ordinaria
Primer	30 de enero de 2023	Ordinaria
Segunda	27 de febrero de 2023	Ordinaria
Tercera	27 de marzo de 2023	Ordinaria
Cuarta	30 de abril de 2023	Ordinaria
Quinta	29 de mayo de 2023	Ordinaria
Sexta	26 de junio de 2023	Ordinaria

No habiendo tema del sindicato para el comité.

III.- Capacitación

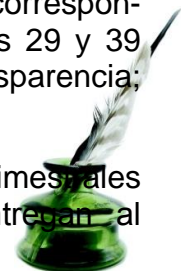
Se elaboró el Programa Anual de Capacitación

Se han llevado 6 cursos.

En línea (electrónicamente) se han tomado 8 capacitaciones.

IV.- Se han subido electrónicamente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), las obligaciones del comité, correspondientes al art. 70 fracciones 29 y 39 de la Ley General de Transparencia; en tiempo y forma.

Así mismo, los reportes trimestrales en formatos fic's, que se entregan al



INAI, el cual recopila y los manda al senado para su informe anual.

Conclusión

La transparencia sindical si bien no es un tema nuevo, es un tema desconocido por la gran mayoría de la sociedad y de los sindicalizados en general; por lo tanto, el significado y las obligaciones, así como las ventajas, requieren ser fomentadas y di-

fundidas para su conocimiento, pero sobre todo para la lucha y erradicación de la opacidad sindical y de la desconfianza en general hacia los sindicatos.

Agradezco la atención,

Estela Maldonado Ramos
Comité de Transparencia
Primera Sección





**La Representación Sindical de la Primera Sección,
lamentamos el fallecimiento de nuestros amigos y compañeros:**

Isaura Ruiz Luna

Marisol Suárez Huerta

Mónica Eleazar Rodríguez Vera

María Juárez García

Carlos Renato Curiel Peach

Abel Tovar Flores

Rocío Aguilar Peralta

Hermilo Betanzos Martínez

María Dolores Godínez González

Claudia Santiesteban Macario

Juan López Gardian

***Aurora Haro González**

***Gonzalo Lechuga Velázquez**

***José Ascención Fabila Tapia**

***María Eugenia Mendoza Herrera**

***Roberto Torres Baltazar**

***Rosita Chie Borrás**

***Celia Galván Sánchez**

***María Renee Hernández Hernández**

***Graciela Mendoza Guzmán**

***Jubilado**

***“No hay muerte; hay mudanza, del otro lado,
quien se adelantó, disfruta la compañía de seres maravillosos”***

